 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 1 de 31

ACTA No 027
(07 de mayo de 2021)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL SIETE (07) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

En la ciudad de Duitama, a los siete (07) días del mes de mayo de dos mil veintiunos (2021), siendo las nueve y veintisiete minutos de la mañana, (9:27 am.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los Honorables Concejales por parte del Presidente de la Corporación.

La presidencia solicita a Edgar la persona encargada de manejar las redes sociales, enfocar al Honorable Concejal Carlos Torres, quien saluda de manera especial quien en la fecha nos honra con su presencia, le dice que lo extrañaron mucho en estos meses y desde el recinto estuvieron enviando toda la energía y oraciones para que pudiera superar la difícil situación por la que estaba pasando y que alegría verlo hoy nuevamente en el recinto para que siga enriqueciendo los debates con sus aportes y decisiones críticas y efectivas que ha tenido, es un orgullo y lo dice como presidente de la Corporación que se encuentre nuevamente acompañándolos y dando la lucha para dar lo mejor de ellos como Concejales al municipio de Duitama y aunque es un tema un poco complejo solicita dar un aplauso de bienvenida, es un guerrero de la vida y es un ejemplo para todos.

Seguidamente solicita a la señora secretaria dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1°. ORACION
- 2°. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 3°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4°. HIMNO DE DUITAMA
- 5°. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No 020 DEL 13 DE ABRIL DEL 2021.
- 6°. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No 021 DEL 19 DE ABRIL DEL 2021
- 7°. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No 022 DEL 20 DE ABRIL DEL 2021
- 8°. CONTROL POLITICO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HELIO EFRAIN ZABALA MESA.
- 9°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 10°. PROPOSICIONES
- 11°. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA


1°. ORACIÓN

Eleva la plegaria al Todopoderoso la H.C. Lupe Isabel López

2°. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por Secretaría se llama a lista contestando los siguientes Concejales:

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 31

ALBARRACIN VASQUEZ CRISTHIAN GABRIEL
CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA
CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO
CHIA MATALLANA JOSÉ JULIAN
FIGUEROA CORDON LUIS ALIRIO
HIGUERA MORALES WILLIAM RENE
LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL
PINZÓN CARDOZO SEGUNDO
RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO
RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO
RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO
SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE
SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRES
TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE

Por Secretaria se informa que existe quorum suficiente para decidir y deliberar válidamente.

3°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La presidencia abre la discusión del orden del día. Anuncia que va cerrar la discusión del orden del día. Cierra la discusión del orden del día. Pregunta a los Concejales si aprueban el orden del día.

Es aprobado.

4°. HIMNO DE DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama

Por Secretaría se registra el ingreso al recinto del Concejal Omar James Puerto.

5°. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No 020 DEL 13 DE ABRIL DEL 2021.

La presidencia abre la discusión del acta en referencia, siendo remitida al correo de los Concejales en debida forma y además notificada por nuestro mecanismo electrónico. Sigue con la discusión del acta. Cierra la discusión del acta. Pregunta a los Concejales si aprueban el acta No 020 del 13 de abril del 2021.

El H.C. CARLOS TORRES, manifiesta que se declara impedido aprobar el acta por la situación de salud en que se encontraba en ese entonces.

La Presidencia manifiesta que con la salvedad presentada por el Concejal, es aprobada el Acta de la referencia.


6°. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No 021 DEL 19 DE ABRIL DEL 2021.

La presidencia abre la discusión del acta en referencia, anuncia que va a cerrar la discusión del acta. Pregunta a los Concejales si aprueban el Acta No 021 del 19 de abril del 2021, la cual fue notificada en debida forma a los correos.

El H.C. CARLOS TORRES, presenta salvamento de voto ya que se siente impedido a la aprobación del acta por la situación de salud en que se encontraba en ese entonces.

La Presidencia manifiesta que con la salvedad presentada por el Concejal, es aprobada el Acta de la referencia.

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 3 de 31

7°. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No 022 DEL 20 DE ABRIL DEL 2021.

La presidencia abre la discusión del acta en referencia, anuncia que va a cerrar la discusión del acta. Pregunta a los Concejales si aprueban el Acta No 022 del 20 de abril del 2021, la cual fue notificada en debida forma a los correos.

El H.C. CARLOS TORRES, presenta salvamento de voto ya que se siente impedido a la aprobación del acta por la situación de salud en que se encontraba en ese entonces.

La Presidencia manifiesta que con la salvedad presentada por el Concejal, es aprobada el Acta de la referencia.

Por Secretaría se registra el ingreso del Concejal Ronald Francesco Puentes.

8°. CONTROL POLITICO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HELIO EFRAIN ZABALA MESA.

La presidencia presenta una cordial bienvenida al Concejo Municipal de Duitama, recuerda el protocolo a desarrollar el Control Político, manifiesta que la Bancada citante va realizar una pequeña intervención y a continuación el Ingeniero dispondrá de un término de 30 minutos para poder realizar la sustentación del informe y si requiere de un punto adicional le informa para poder ampliar el tiempo de ejecución y después que realice la sustentación inician las Bancadas no citantes a realizar los cuestionamientos pertinentes que surjan de la exposición que va a realizar en la mañana de hoy, después de la intervención de las Bancadas no citantes cierra la Bancada citante del Partido Liberal y después el Ingeniero tendrá otro tiempo para resolver los cuestionamientos que surjan en el recinto en el Control Político.

El H.C. MARCO ALONSO RINCON, antes de continuar y con la venia de la presidencia, manifiesta que el día de hoy a las 10:00 am, el Colegio Médico Colombiano junto con otras agremiaciones invita, a decretar cinco (5) minutos del cese de actividades para solicitar a Colombia no más muertos no más violencia, no más agresión, que teniendo en cuenta se encuentran en la sesión plenaria no los podrían acompañar.

La presidencia pregunta, si está realizando una proposición.

El Concejal Marco Alonso manifiesta que no, esta es comentando a la Corporación el evento que se va a dar que por nuestra agenda no pueden acompañar.


La presidencia manifiesta al Ingeniero que estas son las reglas de juego para la mañana de hoy, concede la palabra al H.C. CRISTHIAN GABRIEL ALBARRACIN, como vocero de la Bancada del Partido Liberal. Solicita que primero el Ingeniero responda el cuestionario y después harán las preguntas pertinentes.

Interviene el Ingeniero HELIO EFRAIN ZABALA MESA, presenta un saludo a todos los Concejales agradece por la invitación que le hicieron, de antemano manifiesta que espera que el cuestionario este con las respuestas correspondientes muy puntuales, pero si en algún momento no satisface en algo a las inquietudes estarán dispuestos a seguir aclarando todo lo respectivo y pertinente dentro del marco, va a responder el cuestionario.

1°. Las Metas del Plan de Desarrollo alcanzadas por la Secretaría de Infraestructura con corte al 30 de abril del presente año.

El resultado es el acumulado que tienen del 2020 y lo que va corrido en el presente año, en la primera meta tienen el fortalecimiento de los acueductos rurales. En la meta tienen 8.500 metros lineales propuestos para el cuatrienio, en el 2020 se realizaron 6.040 metros lineales y en lo corrido del presente año llevan 15.994 metros lineales, para un acumulado total de 22.034 metros lineales de acueductos rurales fortalecidos, como en expansión de redes reposición de estas mismas y ampliación de la cobertura en algunos casos todo enmarcado dentro del trabajo coordinado con cada una de las Asociaciones de los Acueductos Rurales, ellos les hacen las solicitudes y ellos evalúan la posibilidad y los recursos existentes y de esta manera la Administración Municipal y las Juntas Administradoras de los Acueductos Rurales hacen las obras de manera

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 31

concertada, de igual forma y hacen el trabajo en lo que tiene que ver con el alcantarillado en las zonas rurales, para el cuatrienio tienen planteada una meta de 1.60 metros lineales y en el año 2020 tuvieron 346.5 metros lineales y lo que va corrido en el presente año han ejecutado 1.063 metros lineales y un acumulado total de 1.409.5 metros lineales de alcantarillado fortalecidos en el sector rural.

De igual forma para el cuatrienio se tiene tienen estimado fortalecer 3 plantas de tratamiento de agua potable, en el 2020 no realizaron ninguna y para el 2021 lograron acometer trabajos en la planta de tratamiento del sector la Florida, los trabajos ya finalizaron garantizando cumplir con la normativa respecto al suministro del agua apta para el consumo humano.

Lo que tiene que ver con el alumbrado público, la meta es mantener en un 95% la eficiencia de todo el Sistema del Alumbrado Público en la ciudad, en el momento se encuentran en el 98% de eficiencia.

De igual manera, se tienen planteado la ubicación de 1.000 luminarias nuevas, para el 2020 lograron instalar 300 luminarias, en el presente año lleva 80 luminarias y un total de 330 luminarias desde el 1° de enero del 2020 a la fecha.

Como metas también tienen realizar estudios y diseños para el espacio público, en el 2020 realizaron un estudio y para el presente año van acometer el estudio para lo que tiene que ver con adecuación de espacio público y equipamiento municipal.

En cuanto a la recuperación del espacio público tiene que ver con la demolición de algunas edificaciones en el sector urbano, bien sea porque son declaradas o tienen la declaratoria de amenaza de ruina o porque tienen alguna infracción urbanística, que está violentando el espacio público y la secretaria es la responsable de acometer estos trabajos, en esta meta han realizado la recuperación de 2.580 metros cuadrados de espacio público hasta el momento.

Lo que tiene que ver con vías inicialmente, comenta que la secretaria realiza mantenimiento de vías en el sector rural y para cada uno de los años de la presente vigencia tienen planteados realizar 60 kilómetros de mantenimiento en estas vías.

En el año 2020 lograron acometer trabajos en 88.3 kilómetros y en lo corrido del presente año van en 35.5 kilómetros para un total de 123.8 kilómetros de vías mantenidas en afirmado el sector rural.


De igual forma se tiene una meta para recuperar y mantener las vías en el sector urbano, tiene que ver con trabajos de rehabilitación o lo que se conoce como reparqueo y tienen planteado cumplir con 27.000 metros cuadrados en el cuatrienio, para el 2020 lograron instalar 11.409 metros cuadrados de carpeta asfáltica, en la presente vigencia llevan 5.631 para un total de 17.040 metros cuadrados de vías rehabilitadas.

De igual manera, se tiene como meta la construcción de obras de estabilización, que tienen que ver con muros de contención, gaviones y obras que se requieren en algunos sectores donde hay deslizamientos especialmente en épocas de invierno, esto en metros cúbicos, en el 2020 lograron acometer 70 metros cúbicos de estas obras y es lo que tienen hasta el presente año, están pendientes que se adjudique el contrato de materiales que les permitan contar con estos para ya acometer algunas obras que tienen puntualmente y coordinando todo con la Secretaria de Planeación y con el Comité de Riesgo Municipal.

Así mismo, tienen la meta de construir 12 obras de arte, tiene que ver en vías rurales como son alcantarillas, como son box culvert en algunos puntos ya específicos, para el 2020 tienen Sico que son las que se han ejecutado en el presente año están esperando la adjudicación del contrato para tener los materiales y acometer estas obras.

Lo que tiene que ver con vías en el sector urbano, tienen una meta de 7 kilómetros para el cuatrienio, estas son vías construidas desde la estructura del pavimento hasta la capa dura con carpeta asfáltica, para el 2020 se acometieron trabajos en 1.3 kilómetros, en el 2021 van por el orden de 1.9 kilómetros, para un total acumulado de 3.2 kilómetros de vías construidas en el municipio.

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 5 de 31

2°. Preguntaban acerca de las metas que deberían ser alcanzadas a la fecha que las tienen rezagadas dentro del Plan de Desarrollo.

Claramente ve, que es sobre la construcción de andenes y plazoletas que el año anterior las intervenciones que realizaron fueron mínimas y que para este año ya cuentan con recursos y seguramente esta meta va quedar al día para el 2021, sin embargo, han realizado 258 metros cuadrados de andenes, pero la meta del cuatrienio es de 5.900, entonces la tarea en este punto es bastante grande pero seguramente con el tiempo que queda del cuatrienio van alcanzar.

3°. Respecto al Presupuesto ejecutado desde el 1° de enero al 2020 a la fecha.

Tienen un total ejecutado de diez mil novecientos setenta y cuatro millones ciento setenta mil setecientos diez y seis pesos, esto obedece a los contratos que se suscribieron en año anterior y que algunos pudieron ser liquidados y otros a los que han hecho pagos parciales según el avance de las obras.

4°. Contratos celebrados por la Sectorial desde el 1° de enero hasta el 30 de abril.

Celebraron el contrato de la interventoría para la ejecución de vías principalmente en el sector del barrio las Delicias, Boyacá, Rincón del Cargua, Cerro Pino y el Progreso.

Contrataron el estudio de patología para la Estructura del Centro de Integración Ciudadana, es una estructura en concreto reforzado, que para seguir con este proyecto fue necesario determinar si la estructura existente cumplía con la norma sismo resistente, si podían instalar la cubierta y hacer los trabajos faltantes, infortunadamente el estudio de patología contratado entregó como resultado que la estructura existente no cumple con la norma sismo resistente por lo cual debe ser demolida ya que los trabajos de reforzamiento estructural saldrían mucho más costosos que lo que vale la estructura existente.

Suscribieron un contrato para la Construcción de Placa Huella, en el Sector de la Parroquia, sector de los Tóboles, por trescientos noventa y cuatro millones de pesos, obras que fueron entregadas y contratos liquidados, se hicieron en el tiempo estipulado con una comunidad satisfecha, son obras que se construyen precisamente en puntos críticos de la vía donde las pendientes superan el 14% y que en época de invierno principalmente es difícil el acceso a estos sectores.

De igual manera suscribieron el contrato para la mano de obra para el reparcho para la rehabilitación de vías, en este contexto, aclara que solamente se contrata la mano de obra, el contratista pone la maquinaria al servicio del contrato y la mezcla asfáltica y el material granular es suministrado por el municipio, de esta forma hay un porcentaje importante de ahorro en el presupuesto para estas vías.


Se suscribió un contrato para la construcción y mejoramiento de la malla vía, el que acaba de comentar. El Barrio las Delicias, Boyacá, Rincón del Cargua, Cerro Pino y Progreso, por un valor de mil ochenta y cuatro millones de pesos el cual se le adicionaron quinientos millones de pesos más, con el fin de llegar a dos comunidades que hicieron la solicitud de manera demente ya que se encuentra mucha población en condición de discapacidad siendo importante atender estas solicitudes.

Suscribieron el contrato para el suministro de mezcla asfáltica, por mil ciento nueve millones de pesos, igualmente el suministro de materiales para el mejoramiento para las obras de infraestructura vial, es un material granular para tuberías de acueducto y alcantarillado también.

Suministro de combustible, por un valor de trescientos cuarenta y cinco millones ochocientos noventa y siete mil doscientos treinta y cinco pesos, combustible que va con destino a la maquinaria amarilla y volquetas de la secretaria.

Suscribieron el contrato para la demolición de las antiguas instalaciones de la Escuela General Santander, ya que fue declarada con amenaza de ruina, fue urgente acometer esta demolición.

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 31

La Construcción y mejoramiento de más vías en la ciudad por un valor de seis mil quinientos cuarenta y siete millones de pesos, la interventoría de este mismo contrato por un valor de cuatrocientos noventa millones de pesos.

El contrato para el servicio del lavado de la maquinaria amarilla las volquetas, también el mantenimiento de la misma maquinaria.

El arrendamiento del parqueadero donde hoy todavía reposan las máquinas.

La Tercera etapa de la construcción del Salón Comunal del Sector de Campo Hermoso, que entregaron en el mes de marzo para el servicio de la comunidad y material granular para la construcción de vías del sector rural.

La optimización de la Planta de tratamiento del Sector de la Florida.

Respecto al presupuesto que debió ser ejecutado en la vigencia del 2020 y que no se ejecutó, tienen un total de dos mil novecientos sesenta y siete millones de pesos, esto obedece principalmente a que el año pasado al finalizar el año tenían planeado acometer los trabajos en el Centro de Integración Ciudadana, la construcción del Box Cuvert de la carrera 43, la adecuación del parque de la trinidad, pero que por factores de tiempo no fue posible realizar estos contratos, no era posible su ejecución en tan corto tiempo, también tiene que ver con contratos que no se han podido liquidar, entonces los recursos están ahí, pero ya le tienen destino a esos recursos claramente con proyectos que desde el año pasado vienen trabajando.

Respecto a los proyectos planteados por la sectorial, proyectos que van enmarcados en el Plan de Desarrollo, que tienen que ver con la construcción de Placa Huellas, el mejoramiento de la malla vial, la adecuación de los salones comunales, en este caso reitera el del Sector de Campo Hermoso, que entregaron, la construcción de vías nuevas, la demolición de edificaciones, que vuelve y dice por temas de riesgo y de infracciones urbanísticas y violación del espacio público que deben ser demolidas, optimización de acueductos rurales tanto en redes como en plantas de agua potable, la expansión y el fortalecimiento de estos acueductos y el mantenimiento de vías rurales que vienen adelantando de manera continua.


Adicionalmente, también les solicitan información acerca de los Procesos Disciplinarios que existen y los que están involucrados algunos funcionarios de la secretaria, que la Oficina de Control Interno Disciplinario les envía oficio y ven que están en investigación algunos y en indagación otros, que inclusive vienen desde el año 2019 que involucran a funcionarios que hoy en día no están en la secretaria y otros que aún se encuentran sin embargo esta la información sobre los funcionarios y los procesos que se están llevando a cabo en la : Oficina de Control Interno Disciplinario.

Manifiesta que va a dar lectura de forma rápida el implicado y el asunto por el cual está implicado: El Señor José Daniel Becerra, Juan Cuervo y Julio Chaparro, por presunto extravió de una motosierra, proceso que se encuentra en investigación, el Señor Diego Valderrama, por presunta utilización de maquinaria en predio privado, proceso que se encuentra en indagación, el Señor Víctor Manuel Puerto Nocua y la Señora Gloria Patricia Torres Chaparro, por una presunta participación en un contrato, está en investigación, de igual forma el Señor Víctor Manuel Puerto Nocua, por supuestamente superar el termino para resolver recurso de apelación, proceso en investigación, está por esclarecer el implicado en tres procesos que se están llevando a cabo que tienen que ver con unas presuntas irregularidades en procesos contractual por una visita de obra que se realizó el año pasado que está en indagación, de igual forma un proceso por presunta omisión en el inició de una obra de la malla vial en el Sector Bella Vista, proceso en indagación y una presunta omisión en la liquidación de un contrato de obra, proceso que se encuentra en indagación.

Finaliza manifestando, que estará pendiente a las inquietudes que se presente.

La presidencia, da por recibido el informe de control político de la Secretaria de Infraestructura, en estos momentos abre las inscripciones para la participación de las Bancadas en el debate de control político. Se inscriben; la Bancada de Cambio Radical, Bancada Partido Conservador, Bancada Partido Alianza Verde, Bancada del Partido ASI, Bancada del Partido Mira, pregunta a los Concejales si alguna otra Bancada va participar, cierra las inscripciones, para la intervención de las Bancadas. Pregunta al Concejal Pablo Santiago si va intervenir, cierra las inscripciones para la intervención de las bancadas. En primer orden estará el Partido Cambio Radical.

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 7 de 31

El H.C. JOSE JULIAN CHÍA, Vocero de la Bancada Partido Cambio Radical, manifiesta que el orden de intervención se va hacer, de la siguiente manera primero el Concejal Segundo Pinzón, luego el Concejal Marco Alonso Rincón y la Concejal Lupe en esta oportunidad no va a hablar y termina él.


El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, manifiesta que hay que resaltar el trabajo que viene haciendo esta Secretaría en la ciudad de Duitama y quisiera hacer una reflexión sobre lo siguiente, revisando el informe sobre las metas trazadas en el Plan de Desarrollo, le sorprende hoy para la ciudad Duitama es que llevan metas con un cumplimiento de 330%, vale la pena hacer un poco de retrospectiva cuando se hacía el estudio del Plan de Desarrollo, que ellos analizaban sobre las metas que cumplía el cuatrienio anterior, o sea la línea base vergé lo que iban a proyectar para hacer en este cuatrienio y uno dice, y esto es porqué hace este análisis de esta reflexión dejándola hoy sobre la mesa, porque Planeación Nacional cuando evalúa el Plan de Desarrollo no les califica bien cuando tienen unos desfases tan grandes de incumplimiento de metas o en el retraso de las metas, por ejemplo la meta de recuperación del Espacio Público, que es una meta que esta con un resultado acumulado 1.580 m2 y la meta del cuatrienio era 800 metros, si evalúan ese indicador hoy van sobre el 330%, entonces estos dos años y medio que restan la meta en cuánto les van a quedar y se hacen un análisis de los dos proyectos de acuerdo que cursan en el Concejo Municipal vienen recursos importantes para Espacio Público y Parques que es equipamiento, entonces el desfase que van a tener va ser aún más grandes, es el análisis que le deja Ingeniero y que a veces estos aspectos se pueden corregir con una evaluación de las metas y si es necesario hacer un ajuste al Plan de Desarrollo es necesario trazarlas, con eso van a quedar mejor evaluados con Planeación Nacional, porque así pueden mirar la meta primera que el ingeniero tiene ahí, dice, fortalecer 8.500 metros lineales de redes de acueducto veredal, que es una meta que está en el 260% de cumplimiento, entonces le gustaría que el ingeniero que les pudiera ahondar que trabajos es los que han hecho con los acueductos rurales porque en la relación contractual que ellos les envían sólo aparece un contrato que dice optimización de infraestructura física del Acueducto la Florida y sus componentes de desarenación y sistema de tratamiento el municipio, valdría la pena saber cuál fue el mejoramiento y diga cómo se invirtieron los recursos en esos acueductos rurales porque lo que dice en la tabla que menciona no aparece ningún contrato sobre optimización de los acueductos rurales y asimismo, ingeniero dejar sobre el ambiente que hay un proyecto en pleno centro de la ciudad que vale la pena retomarlo y terminarlo, es el tema de la carrera 16 que se va hacer con la carrera 16 y eso ya lo han mencionado varios líderes de la ciudad, entonces vale la pena que a toda la comunidad del comercio se le pueda decir la carrera 16 va a ser intervenida se va hacer recuperación del Espacio Público de andenes, de pronto lo que resta del año 2021.

Así mismo, les pudiera hablar sobre el cumplimiento del contrato de construcción y mejoramiento de la infraestructura vial de algunos sectores del municipio de Duitama, contrato que está cerca de los seis mil quinientos millones de pesos y ven que ya se han entregado varias vías importantes, eso lo reconoce, como la vía del Vaticano, la intervención que están haciendo en el divino niño, lo que hicieron en la carrera 35 y qué bueno que pueda la comunidad conocer lo que resta, de este contrato como viene el cronograma de inversión de intervención de esas vías que aún no se han comenzado en este segundo semestre del año, cómo van a ser intervenidas para que la comunidad también esté pendiente y este presta del a esa infraestructura.

De igual forma Ingeniero quisiera que les ahondara un poquito sobre este indicador que ese lo deja más inquieto y es sobre el Alumbrado Público de Duitama, hay quejas de la comunidad en varios sectores de la ciudad, de la prestación del servicio de la ampliación y del mejoramiento y hoy el indicador acumulado, les habla que el alumbrado público está al 100%, es más al 101%, quiere decir que en Duitama se tiene el mejor Alumbrado Público, de acuerdo a este indicador, en el alumbrado público sabe que al municipio no le corresponde porque es un sistema que se entregó en comodato a un particular pero que la interventoría y la supervisión se hace desde la Secretaría de Infraestructura el control y es más se aprueba dónde se va hacer la nueva ampliación y el mejoramiento de estas redes, le gustaría ahondar un poco sobre estos temas para que la comunidad esté tranquila, por lo demás le resta que la Secretaria ha venido haciendo desde el inicio un buen trabajo por la ciudad y ven el trabajo mancomunado que vienen haciendo en la recuperación de la malla a pesar de las circunstancias que vive la ciudad, que hoy varía rupturas de las vías que presenta la ciudad no es por la infraestructura sino por la red acueducto y alcantarillado que ya cumplió su vida útil y ha venido colapsando en varios sectores de la ciudad.

El H.C. MARCO ALONSO RINCON, Bancada Partido Cambio Radical, manifiesta al Ingeniero Helio que no tiene dudas de su diligencia, en el manejo de la cartera que tiene en Infraestructura de la ciudad de Duitama,

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	


 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 8 de 31

se une a algunas de las inquietudes que tiene el compañero Segundo Pinzón, pero también es claro el tema numérico y de las cifras se pueda aclarar muy fácilmente, si hay que ajustar las metas se imagina que su organización y con su equipo lo organizaran para que el desfase mañana no nos castigue cuando entreguen los informes y saben lo que han hecho por toda la ciudad y sabe de la diligencia del ingeniero, sabe de la prestancia que tiene del trabajo esmerado de la visita constante a las comunidades y por eso lo felicita y a su equipo, pero hay un tema importante que hoy viene a tocar y que hoy lo expresa en el informe, es el Alumbrado Público, en el cual guarda las mismas consideraciones que su compañero Segundo en el que en muchas de las áreas de la ciudad de Duitama desafortunadamente es deficientes, las iluminarias amarillas no generan la suficiente garantía que las blancas, la visualización nocturna es demasiado baja y le gustaría Ingeniero con un trabajo futuro y ojalá pudiera regalarles en el transcurso del año, ojalá sigan todos si Dios lo permita, es que deben generar la posibilidad que ese servicio que se entregó en comodato, vuelva a ser administrado directamente por la Administración de Duitama, él no es amigo de privatizar y de acabar las empresas del Estado y aquí la varita mágica de algunos permitió que el Alumbrado Público se le entregara en comodato a una empresa, válido, pero si ese negocio no fuera viable esa empresa ya lo había entregado, ya se lo había devuelto al municipio, no me sirve, tómelo, como fue la justificación de primera instancia para entregarlo entregó a ese comodato de que no era rentable y hoy ven que sí es rentable, al punto que pueden colocar luminarias navideñas les cobran los excesos de energía y todo lo que se estamos acostumbrado a pagar, dice al Ingeniero, sabe que usted es un tipo y que le gusta Duitama, ojalá hacia futuro le pudiera regalar unos datos porque hay algunos privados y hay plata en la nación, hay dinero disponibles para traer empresas y para traer gestión nacional que están enfocado en la prestación del mejoramiento de los Servicios Públicos en las ciudades, precisamente hay una asociación pidiendo datos de las empresas de Duitama, van hacer la gestión para poderlas ingresar allí, porque muy seguramente y no solamente es el Alumbrado Público, es la posibilidad del manejo de la recolección y de la utilización del reciclaje y demás cosas de las basuras y de los desechos plásticos y de lo demás, invita al ingeniero de todo corazón para que siga trabajando como lo ha venido haciendo porque sabe que lo hace día a día, exponiendo su salud como saben que pasó, pero saben que está poniendo el pecho, lo otro es, le regale un informe de cuánto factura al Alumbrado Público, cuáles son los costos de adecuación y mantenimiento, cuáles son los presupuestos de ampliación dispuestos para el año 2021 y como usted mismo lo dice en el informe, se sobre cumple por parte de ellos y cuáles son las tasas de retorno y las inversiones que hacen porque ahí es donde está la justificación de que este servicio debe volver a ser administrado por la Empresa Esdu.

El H.C. JOSE JULIAN CHÍA, Vocero Bancada Partido Cambio Radical, manifiesta al Ingeniero que afortunadamente las cifras no los dejan mentir y afortunadamente el trabajo que el ingeniero ha venido realizando junto con su equipo porque para tener esos resultados pues cuenta con un personal idóneo en la Secretaría de Hacienda, de manera que su felicitación también es para todos ellos que han ayudado a que la secretaria sea la mejor secretaria que tiene este gobierno, que importante y hace poco le hicieron una entrevista y él hablaba de las cosas buenas que tiene esta Administración, sin lugar a dudas es el fortalecimiento de la malla vial, el mantenimiento de las vías rurales y algo que le criticaban mucho pero que hoy se tiene la evidencia para decir que nos está diciendo mentiras es acerca de los resultados que la dependencia ha demostrado que con su equipo de trabajo han logrado sacar adelante, quedan algunas cosas por hacer, como por ejemplo, el tema de los andenes, pero ahí, hay que decirle la comunidad que ya está ubicada una plata o si el Concejo Municipal así lo quiere primero, en el superávit para lograr cumplir con esta meta del Plan de Desarrollo y sacar adelante todos los proyectos de infraestructura que fueron una bandera del gobierno de la alcaldesa y sobre todo del Partido Cambio Radical y todos lo que acompañaron este ejercicio, es importantísimo resaltar nuevamente que esta secretaria siempre tiene la diligencia para atender a las comunidades, es interesante saber que siempre cuentan con el apoyo y la ayuda que en el momento alguna persona o alguna comunidad necesitan que sea escuchada, por ejemplo en el tema de la ruralidad para el mejoramiento de las condiciones de vida que se dan a través del acceso hacia los terrenos que ellos sustentan, de manera ingeniero, que es bien importante resaltar su labor de él el día, muchas veces ellos también son críticos de la Administración Municipal pero hoy le dan toda la fuerza y toda la voluntad para continuar ejerciendo este trabajo con el equipo y deja una pregunta en el aire, qué podría hacer usted y su secretaria con más maquinaria amarilla, cómo funcionaría de eficiente esa importante dependencia, que hoy con resultados con números le dicen en la ciudad de Duitama que le cumplieron y le seguirán cumpliendo, de manera que resalta hoy su labor. Para terminar el Concejal Marco Alonso quiere hacer referencia a un tema.

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, manifiesta que quiere hacerle una solicitud al ingeniero Helio, quiere que le exprese a la comunidad Duitamense, cuál ha sido el aporte de la Gobernación, tanto a maquinaria en el tema de la Red Terciaria, por cuanto hace algunos días se enteraron por los medios que lo único que habían

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 9 de 31

pedido los diputados en este sector es maquinaria para fortalecer la Red Terciaria y sería importante que él les dijera que se ha hecho y que han recibido de este pronunciamiento.

A continuación, interviene la Bancada del Partido Conservador.


La H.C. DORIS CASTILLO, manifiesta que escuchando el informe del ingeniero y ya lo han manifestado sus compañeros que le antecedieron la palabra, es exaltar de su labor, exaltar el compromiso el profesionalismo y especialmente ese manejo que ha tenido con el grupo de profesionales tan importantes que tiene la secretaría de infraestructura la Cuadrilla la ven trabajando diariamente por toda la ciudad, la maquinaria cree que el 1% ha estado en mantenimiento de ahí los resultados, ayer hacia el recorrido por Duitama y con gran alegría pueden ver cómo avanzado la pavimentación en diferentes sectores, por el norte por el sur por el Oriente por el occidente, ya se puede andar con una gran tranquilidad y alegría deber el cambio que ha tenido la ciudad, a pesar de escasez de maquinaria que tiene el municipio ven el trabajo tan importante que ha hecho en las diferentes sectores y especialmente en los sectores rurales y el mantenimiento ha sido demasiado importante no se pueden quejar de una vía en mal estado de estos en la parte rural, desafortunadamente cómo manifestaban los compañeros les privatizaron el Alumbrado Público, se salen muchas cosas de sus manos en cuanto a las funciones, pero cree que ya casi se termina ese contrato del Alumbrado Público para que vuelva a manos de nuestro municipio, dice al ingeniero que no queda más que rogarle que siga en este compromiso tan grande que ha tenido con nuestra querida ciudad, el Concejo seguirá atento darle las herramientas que él encabeza de la secretaría tiene que manejar y seguir motivando a su grupo de trabajo, para que sigan con ese compromiso grande, sabe que en un año ya han abarcado como bien lo decía el Concejal Segundo en las metas del Plan de Desarrollo y mirar como las han superado a un 300% en un año las abran abarcado ya en un 600% si Dios lo permite, que puedan seguir trabajando por tantas indolencias que estamos viviendo en el momento en Duitama tanto el Covid como el desorden social que no los deja avanzar en muchos programas, le pide a Dios que le sigue protegiendo para poder seguir al frente de nuestro querido Concejo.

El H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA, manifiesta que no quiere alargarse, quiere es coadyuvar todas esas las cosas que han venido manifestando sus compañeros para no ser repetitivo, cree que las cosas brillan por derecho propio y realmente lo que están diciendo los compañeros no es más que la realidad de lo que está pasando en Duitama, cree que Duitama tiene un secretario que ha cumplido las metas a la excelencia y ojalá que todos los secretarios lo tomarán como ejemplo y verdaderamente se mostrará que todas las secretarías están funcionando, desafortunadamente no existe el compromiso que deben de tener todos los secretarios con respecto al cumplimiento de las metas que se trataron en el Plan de Desarrollo y estos controles políticos precisamente son para eso, no como ellos dicen echarle el cepillo a un secretario o alabarlos, pero que hay que resaltar las cosas buenas de la administración y de un secretario cree que cuando llego no había Secretaria de Obras Públicas, con el respeto de los compañeros que están, que son de carrera, que conocen muy el tema, dice que son parte fundamental dentro de ese andamiaje de la secretaría de infraestructura y es lógico que tiene mucho que ver y en la parte fundamental también se conocen el tema y están en presencia de una situación qué hace tiempo no se había visto en Duitama que un secretario tenga la visión y el propósito de llegar a feliz término el compromiso que adquirió cuando se posesionó como secretario y eso es una cosa muy importante lo quiere felicitar de corazón desearle muchos éxitos en la tarea y ojalá los acompañe todo ese período que les pueda ayudar en el Gobierno ya que la situación para nadie es un secreto, es un poco compleja pero creen que con la ayuda de Dios salga todo adelante y puedan cumplir con el trabajo que se planteó el Plan de Desarrollo para beneficiar a Duitama, desafortunadamente en la vida las cosas no salen como uno quiere hay gente que se atraviesan y le ponen el palo a la rueda y eso es lo que está pasando en la ciudad de Duitama, ojalá salgan adelante para el bien de todos y que Duitama sea la que gane.

Interviene la Bancada del Partido Alianza verde.

El H.C. MATEO CENTENO, como vocero de la Bancada del Partido Alianza Verde, manifiesta que inicia con la intervención del H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, manifiesta que en muchos debates de control político desde esta Corporación no sólo en esta administración sino en administraciones anteriores, se hablaba del grave estado de las vías y no sólo en la parte céntrica sino también de las vías rurales y del compromiso de la administración y de la Corporación, de esta importante gestión de recuperar la malla vial y hoy hablaban de la administración anterior la Duitama que Soñamos se quedó durmiendo frente al compromiso de recuperar la malla vial y aquí se debatía de los 150 180 200 km de vía que le corresponden al casco urbano y el costo que esto le conlleva a la administración municipal, dado a los recursos con que cuenta la administración para poder atender la cuestión de la infraestructura y desde luego la gestión que viene adelantando el ingeniero no

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 10 de 31


sé exacerba en los elogios porque sabe que usted con sus obras va más allá de las palabras bonitas es simple y llanamente y ojalá siga con la gentileza y deferencia que le ha caracterizado se ha comprometido y ha cumplido con lo que ha podido, sin embargo hay situaciones que se pueden salir de la mano por ejemplo, observado como en algunos contratos hay que tener cuidado que es de pronto por el apresuramiento y la época de lluvia la aplicación de la mezcla asfáltica en algunos sectores y quizás por la humedad o por el subsuelo o la forma como hacen el mantenimiento desde la base y sub base que de pronto el tema de alcantarillado pero si han visto que hay algunas vías que se han reparado, pero en el corto tiempo la interventoría primaria que es el Constituyente Primario que es el vecino que está pendiente de la calle al frente, se han dado cuenta que hay reparado que se han contratado y que no se sabe si son fallas del suelo y subsuelo pero que definitivamente la cuestión de la sub base o el invierno pero el agente el usuario el interventor ciudadano dicen que está plata nosotros los contribuyentes y desde luego es el impuesto que se paga y que ojalá las obras que se ejecuten en nuestra ciudad sean de calidad, esto no quiere decir que usted sea una excelente profesional, aunque no puede estar encima de todo, pero si tratar de buscar alternativas para que las obras que se ejecuten a lo largo y ancho del municipio sean a satisfacción porque definitivamente se está recuperando la malla vial de la ciudad de Duitama, de otro lado ingeniero y queridos Compañeros Concejales y Pablo Santiago que está atento, se están construyendo edificios en la ciudad de Duitama y miraban el tema de la alcantarilla del tema de la malla vial, pero si da fe como el edificio donde era el antiguo colegio de la Presentación arrendaron un paso peatonal que créanle es el compromiso del progreso cuida el desarrollo de la ciudad de Duitama y que ojalá las personas que están construyendo que con sus vehículos pesados con la maquinaria pesada logren recuperar las vías que cree hay un compromiso y que ojalá se cumpla y dadas las circunstancias de una administración que hoy queda acéfala o que ojalá cambie la historia que ya no se puede pero que definitivamente las obras no se paralizan, que las personas que vengán a ocupar el cargo que sean responsables porque ha visto pero en fin esto no es harina de este costal que ojalá esta gestión que viene adelantando y que la buena gente siga adelante y como dice el Concejal Pablo Santiago que no se marchite la ciudad y que vengán tiempos mejores, que al mal tiempos buena cara y el ingeniero esté atento a contestar las inquietudes que se presenten. Hora 1.7.4

Interviene H.C. MATEO CENTENO, manifiesta que es un gusto que el Compañero Carlos Tobito este acá en el Concejo y que bueno que haya superado esta difícil situación, quiere iniciar por manifestar que la situación que vive el país no puede ser ajena a esta Corporación, aunque que también hay que decir que no está en manos la solución de todos los problemas pero que esta Corporación en medio de esta crisis no puede citar a un secretario para felicitarlo y agradecerle por su labor, cree que eso sobrepasa y que es ajena a la realidad del país y saben también porque lo dice, porque sabe que el ingeniero Helio no vive de que acá se le agradezca de los saludos y felicitaciones porque también siente que la realidad del país debe cambiar y eso sí funcionarios como él son los que se necesitan que no den pantalla, que ayuden a la situación de las dependencias y quiere manifestar que esta Corporación quiere empezar a dar debate de altura en torno a lo que está pasando en el municipio de Duitama y hoy inicia manifestando su inconformismo con la imagen que saca la Secretaría de Gobierno que ofrece recompensas para los vándalos, acaso no debería más bien ejecutar los recursos de las cámaras de seguridad y no debería dedicarse a cumplir con su labor, acaso la Secretaría de Gobierno y la Policía Nacional no tienen unas funciones que han dejado de un lado iniciando por el abandono a estos manifestantes y la garantía de sus derechos fundamentales, esto ya será menester del debate que cito el Concejal Pablo Santiago a la Secretaría de Gobierno, pero sí hay que decir a la administración que en estos pocos días que le quedan en su concepto a la ex alcaldesa Constanza Ramírez, no debe descuidar las funciones que tiene.

Pide al Ingeniero le explique un poco el contrato de los treinta y siete millones, sobre estudio de patología para el Centro de Integración, el que queda al lado de la presentación, sería bueno conocer ya que en este Concejo ya se había dado este debate y si ya existen algunos resultados es bueno conocerlo porque genera bastante polémica esa estructura que se puede considerar un elefante blanco de la ciudad de Duitama.

También quisiera que le explicará en qué va el tema y por qué no se ha realizado el convenio con la Secretaría de Infraestructura, cuál ha sido el desarrollo si ya se celebró también que se exponga, se une a ese llamado del Concejal Chía en cuanto a la necesidad de más maquinaria que ya será también otro tipo de debate y si va a ser ajeno a la realidad y es capaz de aprobar un proyecto que también hay que decirle y hacer el llamado a la Doctora Constanza que es un despropósito y un acto de irresponsabilidad con la realidad que vive el municipio presentar ese proyecto de empréstito pero ya será discusión en la otra semana.

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014</p>	<p>Código: CM-R-GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE SESION PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 11 de 31</p>

Que necesitan más maquinaria Concejal Chía, se preguntan porque no se ha hecho el convenio con la Gobernación de Boyacá para atraer más maquinaria amarilla y cuál ha sido el cálculo qué ha hecho esta Secretaría de Infraestructura en cuanto a costo beneficio de realizar el convenio.

Por lo demás ingeniero Helio continuar con el trabajo hasta el último día, siga adelante, la única crítica y un comentario que hace de manera respetuosa, es que la Secretaría de Infraestructura no se preste para hacer actos de proselitismo político con Concejales de la ciudad de Duitama y si es que acaso esos acuerdos políticos que se hacen involucran la pavimentación de vías involucran el reparcho, involucran acompañar al Concejal al barrio a tomarse en fotos con él como si estuviera entregando obras y como si fuera una de sus funciones, claro está que siempre han insistido en el abierto diálogo que debe existir entre esta Corporación y la administración, pero la secretaria no se debe prestar para decirle a la gente que esto es gracias a un Concejal esto es gracias a un político, esto es gracias al pago de los impuestos a la buena labor de los funcionarios y a la buena ejecución de los recursos públicos, esto se lo dice al ingeniero en de verdad de corazón pues se han subido fotos hasta de su mismo perfil, que de golpe le genera una inquietud, pero de resto continuar trabajando, porque esta situación que vive el país y vive Duitama no puede ser ajena, van a dar los debates más importantes encabezados por la Secretaria de Gobierno que en el desconocimiento de las funciones está haciendo se está hoy haciendo hoy todo tipo de espectáculo iniciando hoy con una imagen de recompensa a los vándalos eso también hay que decirlo en este escenario.

Manifiesta que el Concejal Julia García ofrece excusas por no poder asistir el día de hoy a la sesión por cuestiones de fuerza mayor, por lo que la Bancada Verde termina la intervención. Hora 1:13, 26

Empieza la intervención la bancada del partido ASI

El H.C. OMAR JAMES manifiesta que tiene que reconocerle al ingeniero Helio sus buenas acciones frente a peticiones que le hacen las comunidades en el sector rural en el sector urbano porque es de Caballeros reconocer y agradecer las acciones, pero desafortunadamente mi Dios sabe cómo hace las cosas y para nadie es un secreto y siempre estando de lado de la administración, pero con una crítica constructiva porque para el ingeniero sigue siendo bien complejo tener dos secretarías y eso conlleva algunos problemas.


Dice que estaba pensando lo mismo que su compañero de Concejo que hablaba sobre la patología de los resultados de una obra y le gustaría que le aclarara ese tema para ver cómo están avanzando y los resultados de los estudios, tiene otra duda, se habla del contrato arrendamiento de veintiocho millones trescientos y piquito, le gustaría que le aclarara si el municipio no tiene una bodega, si el municipio no tiene dónde guardar la maquinaria para ahorrar esa plata, se imagina que buscando un sitio especial para que se guarde esa maquinaria, también le hubiera gustado o su momento o por medio de Secretaría General les hicieron llegar los resultados del contrato de la interventoría técnica y administrativa y financiera para la malla vial del Municipio de Duitama, qué arrojó esa interventoría, cómo se encuentra esta interventoría, qué sugerencias Usted como supervisor le realizó a la interventoría.

El H.C. RONALD FRACCESCO PUENTES, Bancada Polo Democrático Alternativo, da la bienvenida a su compañero Carlos Tobito, es un placer tenerlo de nuevo. Analizando como tal el informe el cumplimiento de la meta de alcantarillado va muy bien, pero lo que quiere recalcar es el hecho que van muy bien con los indicadores y no llegar y dormirse porque es lo que pasa muchísimas veces, quiere invitar al Ingeniero en poder hacer contacto con más comunidades con más sectores ya que la necesidad de un alcantarillado de un acompañamiento tanto técnico como financiero es fundamental para el desarrollo de los sectores, obviamente con lo que les ha mostrado en el informe está dando ejemplo a los a los demás secretarios sobre el cumplimiento de los indicadores, el trabajo, la gestión y el trabajo en equipo que se requiere para que se lleve de la mejor manera.

En cuanto al acompañamiento financiero y técnico lo nombra, ya que acueductos como San Antonio, Santa Lucía, Tocógua, Cañada Honda, están en una ardua labor y el acompañamiento con todo su equipo quienes tiene el conocimiento y está seguro que tiene los recursos y pueden llegar generar un impacto positivo en esos sectores ya que se necesita y lo dice porque conoce de solicitudes que se han realizado y es fundamental darles la respectiva atención.

Respecto a la malla vial y del alumbrado público deben ir de la mano ya que es un tema netamente de seguridad y obviamente un desarrollo agropecuario de los cuales de la mano de la Secretaría de Gobierno

<p>ACTA No. 027</p>	<p>FECHA: 07 DE MAYO DE 2021</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 12 de 31

llegar y hacer unos diagnósticos que puede aportar para la seguridad para la parte rural, aprovecha para mencionar lo del fallo Tribunal Administrativo de Boyacá a favor de lo que pasó en el sector de la capilla en el sector Tocógua, dice que es fundamental y que hay que tener presentes el proyecto y toda la protección de los estudios de factibilidad para tenerlo muy presente y futuras consecuencias que pueden llegar tener desde la parte legal al municipio.

Con respecto al acompañamiento que se podría realizar de la mano con Empoduitama, hacer un diagnóstico e intervención a los alcantarillados, eso lo nombra específicamente que con la experiencia ha tenido sobre la parte de la ruta del mundial, no sabe en qué más sectores pueda estar ocurriendo pero el alcantarillado ya está colapsado y el ingeniero que sabe que la tubería nueva For es la que se tiene que implementar en este momento por la calidad y por la durabilidad y es fundamental en realizar este diagnóstico ya que si la malla vial se rompe, lo que hacen es volver a colocarla pero no se dan cuenta del verdadero problema que hay que es en el subsuelo y es en la parte del alcantarillado como tal se debe hacer esa alianza con Empoduitama para dar la respectiva intervención.

Verificando el tema de los andenes y hablaban al principio hace como un año cuando tocaban la importancia de la ruta del mundial, veían la cuestión de los andenes construidos y andenes mejorados y el porcentaje de avance que se lleva, pero es fundamental pero no ha visto que se haya hecho alguna gestión frente a esto y sí está equivocado el Ingeniero lo corrija en aclarar esta situación, ya que la ruta del mundial lo necesita y siendo también fundamental para toda la parte del sector Norte del Municipio de Duitama tanto para el deporte como para el medio ambiente que puede llegar a generar allá.


Para finalizar reitera la importancia lo que siempre han hablado con todos los compañeros de ser mucho más específicos con los informes, hablaba con algunas personas y le decía que todo lo que se nombre es muy general y las respuestas son acorde a las preguntas, pero tienen que también tienen que tomar la iniciativa de llegar a ser mucho más específicos en cuántos sectores en cuanto si en la pregunta se les escapó algo llegar a colocarlo ya que ellos quieren conocer todo eso ver todos los avances y conocer los proyectos que se tienen el día de hoy.

El H.C. HECTOR RODRIGUEZ, Bancada Partido Mira, quiere iniciar diciéndole al ingeniero Helio que ha hecho una labor muy eficiente en Duitama y le quiere decir, en el nombre de las comunidades porque él se considera ese puente entre cada una de las necesidades de las diferentes problemáticas que hay en el Municipio de Duitama y también y decir con mucho cariño al Honorable Concejal Mateo, que él ha hecho algunas publicaciones de las obras del sector divino niño y cree que de pronto es por esto, pero quiere dejar constancia ante la Corporación ante toda la ciudadanía de Duitama que en el sector duró más de dos periodos como presidente de junta de acción comunal y desde antes del 2010 para esta vía de la calle novena sector Loma Linda, sector Siglo XXI, paso personalmente más de 20 oficios para el mejoramiento de la vía, desde el 2011 cuando estuvo la Doctora Constanza en la Administración, también estuvieron en el sector tomaron fotos le dijeron a la comunidad que se iba a pavimentar la vía y no se logró y pasó la siguiente administración y después de tanta lucha y tanto tiempo, la administración pasada asignó unos recursos para 220 metros de pavimento y hoy quiere decir a toda la comunidad y al ingeniero Helio y a la administración muchas gracias en el nombre de toda la comunidad de estos sectores lo cual esos días se ha llevado a cabo la pavimentación de la obra por tanto tiempo que la comunidad está esperando y también decirles que ya próximamente se finaliza otra obra que se está haciendo en sectores aledaños al sector, verdaderamente reconoce esa labor esa labor que hace muchos años él como comunal que fue durante tanto tiempo no había visto un secretario tan dedicado y comprometido con las comunidades como lo es el ingeniero Helio y con el debido respeto a todos los que han pasado por esta secretaría, quería dejar clara esa parte.

De igual manera, quiere hacer unas sugerencias al ingeniero sabiendo de los temas y problemáticas y necesidades y porque motivos no se han hecho los trabajos, por en ejemplo, en Juan Grande, donde hay más o menos un promedio 567 metros para pavimentar, sabe que el problema es de alcantarillado ya han hablado con el ingeniero Helio sobre estos temas y está haciendo su gestión y está haciendo la labor pero quisiera que hoy se les enviara un mensaje a las comunidades de Juan grande que tanto lo necesitan.

Sabe que también hay recursos para el manifiesta que también hay recursos para el sector la Floresta, para la transversal 20 y hay otras obras que faltan para ejecutar de acuerdo al proyecto de mejoramiento de vías que quedó de la Administración pasada para que se siga mejorando toda la malla vial de la ciudad de Duitama, pero también quiere decir que a nombre todo el gremio transportador, también están contentos que lo que no se hizo en 4 años en este poco tiempo y con esta directiva y con esta dificultad tan difícil de pandemia el

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 13 de 31

ingeniero Helio con todo el equipo han mejorado un 80% de la malla vial que estaba tan descompuesta le da la gratitud de parte de toda la comunidad.

Asume la Presidente, H.C. RONALD FRACCESCO PUENTES, concede la palabra al El H.C. PABLO SANTIAGO, Bancada del Partido la U, manifiesta que su intervención va ser corta y como siempre lo mencionado al pan pan y al vino vino y cómo se lo dijo al ingeniero, el día que estaban discutiendo el proyecto de superávit usted y la secretaría es una de las pocas pétalos que floreció de esta Duitama marchita, nadie le desconoce su trabajo y sobre todo le quiere agradecer por la forma respetuosa con la forma respetuosa que dirige al Concejo y entrega los informes eso es importante resaltarlo y quisiera que siguiera con ese empeño con esa entrega con esa dedicación por Duitama porque independientemente de algunas falencias independientemente de algunas cosas sí se ha visto un trabajo dirigido por la secretaría, un trabajo muy bien realizado muy bien hecho, no le gusta mucho echarle flores a la Duitama que marchito, pero hay que valorar las cosas y hay que exaltar cuando el trabajo se hace bien hecho y eso es la secretaría de infraestructura.

Le quisiera pedir el grande favor que invite a todos los Concejales a la inauguración de las obras, porque todos los Concejales fueron electos por voto popular y todos son la representación del pueblo, Concejal Héctor, aquí todos los Concejales han hecho gestión por sus comunidades, en todos los sectores y desde hace muchos años, entonces las inauguraciones de las obras no son para mostrar ni publicitar, es el trabajo que ellos deben entregar la comunidad y tampoco es de resaltar si han hecho trabajos o no gestiones porque esa es la función como Concejales y todos los Concejales aquí presentes han trabajado desde hace muchos años y han gestionado, siendo presidentes o no por las comunidades, quisiera hacer ese llamado que lamentablemente la Administración Municipal no ha tenido en cuenta y es tener en cuenta precisamente a todos los Concejales a todos no algunos, porque a veces muestran incluso menores de edad haciendo gestiones aparentemente a título personal cuando son trabajos propios de la Administración Municipal y tratan de favorecer a algunas personas, entonces es una invitación muy respetuosa que hace al ingeniero y a todos desde la señora Constanza porque no sabe si decirle Alcaldesa o no, desde la Señora Costanza en adelante y repite respecto al trabajo como secretario de infraestructura lo felicita y le da las gracias y que ojalá pueda seguir ejerciendo esa buena labor que ha venido haciendo y felicitaciones.


La presidencia concede la palabra al H.C. CRISTHIAN ALBARRACIÍN como vocero de la Bancada citante, quien concede la palabra al H.C. WILLIAN RENE HIGUERA y para finalizar al H.C. HERNAN DANILO RODRIGUEZ.

El H.C. WILLIAM RENE HIGUERA, primero que todo agradecer al ingeniero porque de los pocos secretarios que contestan en esta situación que tiene el municipio, decirle ingeniero por el excelente trabajo ver el que ha hecho con tan pocos recursos en esta época de pandemia y decirle que se encuentran afanados porque se ven más hundimientos en la ciudad y sabe que no es tema suyo, es del sino de muchos estudios anteriores, pide el favor sobre el tema de los andenes, el ingeniero más que nadie sabe del trabajo que se venía haciendo en la avenida Camilo Torres, pero pasando por la nueva estación de Policía ven que hace falta porque el día que haya un accidente por el tema de los carros y por el tránsito de mucha comunidad y decirle al ingeniero que estaba revisando el contrato de combustible por un valor de trescientos cuarenta y seis millones de pesos, aproximadamente de esta administración, es un informe detallado porque están mirando que aproximadamente se está gastando un millón de pesos por día en combustible, detallado porque han visto que la maquinaria ha trabajado arduamente en las vías terciarias pero quieren ver ese informe porque en este momento de pandemia es necesario utilizar esos recursos para otras situaciones.

En cuanto al el tema del Alumbrado Público, ven la inseguridad de muchos barrios, es bueno que les que les colaboren que como decía la Concejal Doris, que ojalá este servicio vuelva al municipio y así ver que la ciudad progrese porque les hace falta, agradecer al ingeniero y al equipo de trabajo ya que cuando se les llaman contestan y ahí están.

El H.C. CRISTHIAN GABRIEL ALBARRACIN, manifiesta que a lo que se quiere referir y aunque ya lo han tocado sus compañeros, exaltar el trabajo y el proceso que ha realizado el ingeniero Helio en esta administración va un año y cuatro meses y por razones explicativas no sabe cómo decirle pero el ingeniero ha demostrado que es la secretaría más resaltada la secretaría que más ha cumplido las metas del Plan de Desarrollo y sobre todo que hay un tema importante con los compañeros que es lamentable a la final, como es todo el tema de malla vial todo el tema de infraestructura siempre es lo que más se va a notar dentro del trabajo que pueden hacer todos los secretarios dentro de todas las dependencias, lastimosamente en algunas secretarías si hablan del Plan de Desarrollo no han cumplido, en el caso de infraestructura afortunadamente

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R --GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 14 de 31

el tema de reparto se han realizado, la obra del Divino Niño, la obra de Las Delicias, realmente son muchas obras que han encabezado la secretaría de infraestructura y las cuales han sido muy visibles en el municipio de Duitama.

Exalta la labor del ingeniero, lo respeta como profesional como futuro colega Dios quiera le dé la posibilidad de ser ingeniero civil más adelante, manifiesta que en lo personal no ha hecho proselitismo en las vías, si ha ido a mirar porque le interesa y le gusta todo el tema de malla vial y sobre todo por decirlo de toda esta forma, hacer un tipo de labor en temas de infraestructura de Duitama.

Otra cosa importante que quiere comentar, él estuvo revisando la página de contratación estuvo revisando el SECOP, aclara que le da 5 estrellas al trabajo que él realizó en el 2020 y como Concejal y como ciudadanos se siente orgulloso de las obras que se realizaron en los diferentes sectores del municipio de Duitama en las diferentes veredas la maquinaria y todo el personal y toda la cuadrilla ya que se hicieron cosas muy buenas el año pasado y quisiera preguntarle al ingeniero en el año 2020, llevan 5 meses en el 2021 qué procesos de contratación han salido a la luz de parte de la secretaría de infraestructura, tiene entendido que las la obra que se hizo en Las Delicias y Cerro Pino, si fue por gestión del Ingeniero, o si fue gestión de esta Administración, o proceso que salió a la luz el año pasado, cree que para la época de agosto y septiembre en verdad no recuerda bien, porque fue a revisar y quedó muy bien ejecutado en este caso lo quiere felicitar, le gustaría que le respondiera la pregunta y como dice el Concejal Mateo, que estos Controles Políticos tienen que ser controlados más bien ser veedores de lo que se está haciendo en el municipio, obviamente reitera y destaca el trabajo como profesional del Ingeniero como secretario y de toda la secretaría de infraestructura pero quisiera saber en los cuatro meses que procesos han salido, qué se piensa hacer o si va a ser un proceso en el sector 2, quisiera saber en el 2021 que se va a realizar por parte de la secretaría de infraestructura y que se ha realizado en estos 4 meses teniendo en cuenta la situación actual bastante complicada por orden público pero es una situación que realmente lleva varios días.


Otra cosa que quiere preguntar es frente a la cuadrilla que con muchos compañeros y Honorables Concejales han mencionado, que es una cuadrilla que le aporta demasiado al municipio de Duitama es una Cuadrilla que por donde se pasa se ve que se está haciendo el trabajo y toda la cuestión, pero quiere preguntar, porque no se ha realizado el separador en la avenida las Américas con carrera 21, exactamente no tiene la dirección pero le gustaría saber esto, la cuadrilla realizó un excelente trabajo el año pasado y no sabe porque aflojaron los motores.

Otra cosa que el ingeniero mencionó en el excelente informe que presenta a toda la Corporación, qué obras se han ejecutado para mitigar el problema de inundaciones riesgos y deslizamientos ocasionados durante la época de fuertes lluvias, el ingeniero toco el tema de que se están interviniendo algunas obras le gustaría saber cuáles obras, o en qué sectores.

Por último, felicita al Ingeniero por el trabajo que realizó el topógrafo el año pasado con el tema de la topografía con el proyecto sacúdete, fue un proyecto articulado del instituto de recreación y deporte junto con la secretaría de infraestructura que en esta ocasión el ingeniero delega y quiere felicitarlo porque ha tenido la posibilidad de comunicarse con algunos representantes del Ministerio del interior y le dicen que el proyecto ya está en la cuarta fase la cuál es la asignación de recursos y en ese sentido pues sabe que no se puede aplaudir pero el aplaude ahí con esa misión que ha realizado en conjunto con la Doctora Mónica, para ese proyecto del cual tristemente lo dice como Concejal y como ciudadano y como Gestionador para las comunidades, iba para la Administración Municipal en cabeza de la Doctora Constanza Ramírez, nunca se dio el crédito a la gestión que él realizó, lastimosamente, le quería comentar a sus Compañeros de pronto los que no sabían, pero lastimosamente eso es lo que pasa, pero su realización es que está haciendo gestión por los Duitamenses con entes nacionales así no le den ningún tipo de prensa, como el día que realizaron la reunión y sacaron el proyecto adelante y en varios medios de comunicación lastimosamente, decir gracias a la gestión del Concejal Christian Albarracín de la Bancada Liberal porque son una bancada, la verdad también es un tema que no tiene que ver con él Ingeniero Helio pero lo quería mencionar, puesto que Usted ha realizado un excelente trabajo con el tema del topógrafo.

Para finalizar pregunta al ingeniero cómo va el tema de la carrera 21, es un tema que inclusive el Concejal Julián García también estuvo en obra mirando y respondiendo algunas inquietudes de la comunidad para ver saber cómo va ese tema y mencionarle que desde el principio lo ha molestado con el tema de los convites y lo que acordaron en alguna ocasión las personas allá del frente de la Ese, dio el nombre de los edificios que están dispuestos a colaborar con su parte para que también la Administración Municipal en cabeza de la

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	


 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 15 de 31

Secretaría de Infraestructura realice un combito con el tema. Al igual el barrio Olaya Herrera y Manzanares, que quisiera el tema del material de los ladrillos del adoquín, si ya se realizó o si no se ha realizado y si se piensa realizar si va a salir proceso de contratación sobre ese tema, puesto que se debe aprovechar que muchas comunidades quieren hacer ese tipo de convites.

Para finalizar la intervención, felicitarlo, ya que para él la mejor secretaría es la de infraestructura y después educación, el mejor profesional del despacho es el ingeniero Helio y espera siga haciendo esta excelente y ardua labor que está haciendo en estos 4 meses.

El H.C. HERNAN DANILO RODRIGUEZ, Manifiesta al Ingeniero Helio que siempre ha sido respetuoso y objetivo a la hora de hacer los reconocimientos, pero hoy a diferencia de todos está sumamente preocupado con el tema de la secretaría de infraestructura, supremamente preocupado, no entiende y ahorita hace referencia que no tiene que ver con usted o la labor del funcionario, pero no entiende como en un año y cuatro meses la secretaría de infraestructura está a punto de cumplir todas las metas que se plantearon en el Plan de Desarrollo para el cuatrienio, a este paso Ingeniero con todo respeto de todos los que se encuentran acá, que son trabajadores incansables, a este paso en 3, 4 meses toca cerrar la secretaría de infraestructura porque ya cumplieron con todo lo que estaba en el Plan de Desarrollo y eso para él es supremamente preocupante, ve unos indicadores del más del 270% de cumplimiento ve unos que en un año y cuatro meses están ya a puertas de dar el 100% otros que van sobre el 101% , 105% hay otros que están rezagados, pero que obviamente están en un año y cuatro meses de gestión un año y cuatro meses de implementación o un año de implementación del Plan de Desarrollo y para él es supremamente preocupante porque esos son los indicadores con los cuales miden al municipio y que ellos tengan un cumplimiento más de un 300% no es un buen indicador y menos los van a evaluar bien, planeación los va a castigar por eso, porque eso quiere decir que cuando se hizo la proyección del Plan de Desarrollo hubo un mal trabajo y sabe que en su cabeza, estuvo el tema de la proyección de metas pero hubo un acompañamiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación, que es la encargada de la estructuración y seguimiento del Plan de Desarrollo, para él es supremamente preocupante este tema y si quisiera, lamentablemente este documento lo recibieron ayer en la tarde, el ingeniero cumplió con los términos del informe y no alcanzaron a citar a la Jefa de Asesora de Planeación, pero si quisiera que estuvieran de Planeación para decirles que esos indicadores qué significan porque no puede permitir que acá vengan a hacer comité de aplausos cuando esto puede ser un indicador completamente negativo en cuanto a la planeación del municipio de Duitama y acá le surgen varias inquietudes por ejemplo, con un solo contrato, es el contrato 18 que está relacionado en la tabla se cumplió el 270%, no sabe si falta algún otro contrato que alguno de sus compañeros hacía una pregunta con respecto a eso pero no entiende cómo se hizo la estructuración y metas del Plan de Desarrollo para la Secretaría de Infraestructura no lo comprende, hay otro tema que el ingeniero acaba de mencionar, es sobre el contrato que se hizo para la revisión de la patología del Centro de Integración, un estudio contundente que dice que no soporta, bien lo dice el ingeniero que es más fácil demoler y arrancar, pero es que ahí hay un detrimento y exige que de parte de la dependencia se empiece con las acciones disciplinarias jurídicas legales pertinentes para que los órganos de control pongan en conocimiento este tema, si la secretaría de infraestructura este año realizó un contrato por treinta y siete millones de pesos que determinó que esa infraestructura no servía para nada ahí hay un detenimiento patrimonial, en cabeza de quién está, en cabeza de qué funcionarios, él no tiene el conocimiento en el momento y de pronto ellos en el momento tampoco pero hay que hacer la revisión de quienes celebraron ese contrato, quienes ejecutaron ese contrato y poner en conocimiento de las autoridades inmediatamente y ya con el estudio técnico con ese soportes, dice que hay un detrimento patrimonial, cuánta plata se invirtió en ese centro de integración y cuánta plata se perdió porque el municipio va a tener que invertir otra cantidad de plata para demoler esa obra y poder hacer algo y aunque sea, dejar ese lote completamente como dice el argot popular pelado sin ningún tipo de elefante blanco como decían algunos de sus compañeros, es muy fácil ser la mejor secretaría cuando tienen la chequera disponible y eso no le quita mérito ingeniero, eso quiere decir que es un gran ejecutor con todo su equipo de trabajo, pero hay que ser claro con la ciudadanía, en este año y cuatro meses la secretaría de infraestructura ejecutó más de diez mil millones de pesos, obviamente que es importante que se ejecute de la mejor manera, que se vean las obras pero tampoco pueden venir aquí y lo dice con todo respeto compañeros venir a decir que el ingeniero Helio si es el buen funcionario si es el buen profesional y lo es, Ingeniero, pero ahí estarían demeritando a los demás funcionarios de la administración pero entonces revisar cuánto presupuesto tiene cada sectorial, él siempre ha puesto un ejemplo ingeniero, el mejor alcalde del país es el de Nobsa, siempre lo reconocen pero es porque tiene los recursos listos ahí para ejecutarlos y eso habla bien porque es un buen ejecutor pero tampoco desmeritar la labor de los demás, porque si van a hablar de la secretaría de industria y comercio que el año pasado tuvo un presupuesto cercano a los trescientos millones de pesos y si le exigen todos los resultados y si lo crucifican el ingeniero Jesús Moreno por qué no se muestran los avances, pero la gente no revisa fondo cuál era el

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	


 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 16 de 31

presupuesto que él tenía para poder invertir en los proyectos de reactivación, vuelve e insiste, diez mil novecientos setenta y cuatro mil millones de pesos, fue el presupuesto ejecutado por la secretaria de infraestructura bien ejecutado, sí y las obras se han visto y hace hincapié en una frase que hizo uno de sus compañeros, Don Héctor con todo respeto pero cree que en todas las comunidades todos fueron todos tienen personas a quién llevarles un mensaje de apoyo desde la Corporación y esto no es exclusivo, por decirlo de alguna manera, si vive en la comuna x para no nombrar ninguna, no quiere decir que tenga velas en ese entierro de la gestión en esa comuna, eso es de toda la Corporación y ahí vuelve y dice a todos los secretarios de despacho y al ingeniero Helio presente, todas esas gestiones que hacen surgen en el Concejo Municipal porque son ellos primero los representantes de la comunidad, segundo los que aprueban el presupuesto tercero los que le aprueban las adiciones para que puedan hacer esas inversiones, esto es un trabajo mancomunado administración, Corporación Concejo Municipal y esto no es que porque vivo en ese barrio fui y ponga la cara y me tomo la foto y le digo a todos los vecinos que eso es gracias al Concejal, porque hay que dejarle de mentir a la gente, ellos como concejales no manejan presupuesto, la chequera es de la administración y ellos están es para ejercer control, a todo lo que se hace en la administración municipal, que hoy gratamente se encuentran con una buena labor que ha hecho el ingeniero Helio con todo el equipo de trabajo sí y hay que reconocerlo, dice al ingeniero que requiere que se reúna de manera prioritaria con la Oficina de Asesora Planeación y les dé un informe detallado del porque la proyección de esas metas así y el cumplimiento, y cuál es la razón por la que se está generando ese sobrecumplimiento por decirlo de alguna manera porque eso también es un indicador negativo, en materia de planeación él sabe que el ingeniero no está a cargo de planeación él es de infraestructura y ejecutado lo que ha tenido que hacer pero si en materia de planeación y aquí se evidencia un error garrafal en la proyección del Plan de Desarrollo y lo que dice, con todo respeto si en dos meses terminan el cumplimiento del Plan de Desarrollo que se ponen hacer ahora, ahí hay un error grandísimo, eso se tiene que corregir como bien lo decía el Concejal Segundo, tiene que corregir el Plan de Desarrollo y hace la otra pregunta que la va a plantear a la Oficina Asesora de Planeación, cuando venga al recinto y requiere porque no pueden ser apático a la situación administrativa, que está viviendo Duitama y como Concejal hoy requiere que la Oficina Asesora de Planeación le certifique que el Plan de Desarrollo Sembrando Civismo Duitama Florece, va a estar vigente hasta el 31 de diciembre del 2023, ahí es donde se va a empezar a dilucidar las salidas jurídicas que tienen, por qué el Concejo Municipal no es ajeno dice al ingeniero Helio ellos también deben tener presente la situación administrativa que está viviendo Duitama y él como Presidente de la Corporación no le certifica que el Plan de Desarrollo no va a cambiar en estos dos años y medio cambiar en cuanto a la integralidad del texto porque ellos como administración perfectamente pueden traer un proyecto de acuerdo para hacer modificaciones con respecto al tema de las metas por ejemplo, hacer la ampliación para no quedar tan desfasados y que le certifiquen que ese Plan de Desarrollo hoy vigente, pero que le certifiquen si en 3 meses le pueden dar la garantía que el Plan sigue vigente y en un año ahí vienen todos los problemas que tienen que empezar a revisar porque el Concejo también asume una responsabilidad disciplinaria con cada una de las actuaciones y no pueden ser indiferentes a la situación administrativa que vive Duitama a la situación social que estaban viviendo en este momento por las manifestaciones y a la situación de descontento generalizado por parte de la ciudadanía porque la Corporación no está realizando la función de Control Político al pie de la letra, hay que dejar esas cosas muy claras, su profesionalismo es de admirar Ingeniero Helio, pero empiecen a revisar cómo está funcionando esto en un eje transversal no se trata de infraestructura, se está tratando el tema de planeación, el tema de educación porque él tiene que ver en los temas de infraestructura educativa todo tiene que ser transversal, hay que empezar a revisar porque la ciudadanía exige que ellos se pronuncien con respecto a todos y cada uno de esos temas tan importantes. Hora 1.52.43.

La Vicepresidencia H.C. RONALD FRACCESCO PUENTES, dice que de esta manera da por finalizada las intervenciones de las bancadas no citantes y bancadas citantes, en este sentido concede la palabra al Ingeniero HELIO ZABALA, para que dé respuesta a las diferentes inquietudes presentadas por los Concejales.

El Ingeniero HELIO ZABALA, manifiesta que va a dar respuesta a las intervenciones de los Concejales una por una, dice que va comenzar por el final, fue tema que toco el Concejal Segundo, respecto a la preocupación por el cumplimiento de las metas y lo vuelve a tocar el Concejal Danilo, que le parece pertinente, de hecho cuando proceden hacer los informes para la Corporación o para algún ente que lo solicita pero con la tranquilidad que las cifras que presentan son esas, las que se han ejecutado, porque afortunadamente la labor que hacen es fácilmente medible, son obras tangibles o no pueden ocultar lo que se hace y lo que no se hace y no pueden ocultar nada de esto y parte de la explicación de esto es por lo siguiente: no sabe si recuerdan cuando empezaron armar el Plan de Desarrollo, haciendo las reuniones con todas las comunidades que de ahí salieron unas inquietudes y solicitudes de la comunidad acerca de lo que más requería la ciudad, armaron el Plan de Desarrollo, con unas metas las cuales fueron evaluadas en los primeros

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 17 de 31

dos y tres meses del año, infortunadamente hacia el mes de abril se entró en pandemia y la incertidumbre era total, no sabían cuánto iban a durar así, algunos si tenían claro que esto no era cuestión de meses sino que iba a ser cuestión de años cómo se está viviendo y de acuerdo a esto las metas se bajaron y se dejaron metas muchos más conservadoras porque no sabían cómo iban a operar como iban a trabajar en medio de la pandemia con qué recursos iban a contar, entonces desde la administración se revaluaron esas metas pensando en que seguramente el panorama para la Secretaría de Infraestructura iba a ser oscuro y no podían seguramente acometer obras porque la pandemia no lo iba a permitir, digamos que podemos empezar por ahí pero en medio de las dificultades se pudo trabajar ininterrumpidamente durante todo el tiempo y cree que es el primer día que la maquinaria está guardada en un día hábil de trabajo pero eso obedece únicamente a la situación de orden público que los tiene inquietos y no quieren arriesgar la integridad de los funcionarios y la maquinaria que les cuesta tanto mantener, este es el motivo, pero pudieron trabajar durante todo el año y por eso los resultados se ven claramente, sin embargo manifiesta y atendiendo a las solicitudes de los Concejales, van a revisar con Planeación para ver cómo se puede aterrizar estas metas ya con la realidad que están viviendo y viendo la dinámica con la que trabaja la secretaria de infraestructura y con los recursos que van a contar y con los que se han contado y los que se van a contar en el futuro.


Otro aspecto un aspecto que tocó el Concejal Segundo, respecto a que con un solo contrato que también lo dijo el presidente, que con un solo contrato habían logrado ya el 200% de la meta, aclara lo siguiente, este contrato fue para la optimización de la Planta de Tratamiento de la Florida y con este contrato únicamente cumplieron ese indicador, como es la optimización de plantas de tratamiento, tienen como meta para el cuatrienio si lo pueden verificar, son tres plantas de tratamiento en el cuatrienio, en el momento llevan una, producto de ese contrato las obras a que hace referencia a los 22 mil metros lineales de acueductos se logran con los contratos de suministros de materiales para acueductos rurales, manifiesta que el contrato número 7 de la lista que está por trescientos veintisiete millones trescientos setenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos, dentro de ese contrato de ellos adquieren la tubería y accesorios para los acueductos para apoyarlos y la mano de obra la pone la comunidad generalmente, aclara, que no es con un solo contrato que se logran esos 22 mil metros.

Respecto a la carrera 16, proyecto de los andenes, ellos radicaron el proyecto para terminar los trabajos, radicaron el proyecto ante el DPS el año pasado, el proyecto fue devuelto para hacer unas correcciones, en este momento están haciendo las correcciones para volverlo a pasar al DPS y confía que los recursos vengan del orden nacional y que hace parte de los cinco proyectos que se radicaron el año pasado, ya les contestaron y están en la etapa de subsanar tanto documentalmente ajustando los diseños cómo lo dice el DPS, es una revisión exhaustiva y esperan que el proyecto se pase con todas las correcciones.

En cuanto al contrato de vías específicamente el de seis mil quinientos millones de pesos, es un contrato que se inició la ejecución en el mes de agosto del año pasado, en la actualidad tiene un 58% de ejecución física y en el momento tienen programada la intervención en algunas vías como es la carrera 32 entre la 9 y la 12, por ejemplo también tienen planeada la intervención en el Barrio Boyacá, se está trabajando en la carrera 5c, entre calle 21, carrera 12 sector del Barrio Cundinamarca y están terminando en el sector del Progreso.

Manifiesta que hay un tema importante que hay que resaltar en este contrato es que han tenido que trabajar condicionados por aspecto de las redes de acueducto y alcantarillado, no ha permitido avanzar de la manera que quisieran y a pesar que han contado con el compromiso incondicional de la empresa Servicios Públicos entenderán que el reemplazo de redes que lleva más de 40 años no es fácil, inclusive hay sectores donde el catastro de redes está desconocido casi que cuando empiezan hacer las labores de excavación se encuentran con más de una sorpresa y no ha sido fácil, el tema dentro de este contrato del tema de las vías que están en el sector de Juan Grande infortunadamente así como van no se va a poder ejecutar obras en este sector ya que se requiere hacer la reposición de la red de alcantarillado, Empoduitama ya tiene un proyecto para hacer esa reposición y aparte de esto aprovechar y construir una red de alivio para las aguas lluvias, lo que sucede es que este proyecto que se tiene para este sector la Ingeniera Nelly les comentaba, que puede ser un proyecto que puede estar por el orden de los dos mil millones de pesos y claramente estos recursos no los tiene la empresa de Servicios Públicos de Duitama, con gran pesar cree que estas obras no se va a poder llevar a cabo, por lo que les acaba de comenta, por lo demás las obras se vienen realizando dentro de las condiciones técnicas apropiadas tienen una interventoría que cuenta con laboratorio en Duitama, está muy pendiente de optimizar la estructura, debe decir que dentro de este contrato se ha avanzado bastante y aún tienen recursos para hacer por lo menos hacer un kilómetro más vías dentro este contrato o tal vez más, precisamente porque se ha optimizado el recurso, seguramente que se hubieran podido hacer las cosas de manera más acelerada pero no con la calidad que se están haciendo y sobre todo ya dejando redes de

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 18 de 31

acueducto y alcantarillado que garanticen que estas vías no se van a intervenir por lo menos en los próximos 15 años como es el caso de la carrera 35 y en la calle 21, este es el estado actual de ese contrato.


En cuanto al Alumbrado Público que ellos han mencionado algunos de los Concejales, como meta tienen que la eficiencia del sistema se encuentra en el 95% y lo que pasa es que deben medir la eficiencia del sistema instalado y la deficiencia según la interventoría de convenio y de esta concesión, que se tiene y los informes que presentan una eficiencia del 98% y es testigo de la diligencia que tiene la empresa de Alumbrado Público que administra para acometer los trabajos de manera rápida, las solicitudes que hacen desde infraestructura, son objeto de evaluación por parte de ellos y dentro del presupuesto que se tenga se dé la viabilidad para realizar los trabajos solicitados, esta meta también va muy bien y eso no quiere decir que tienen el mejor alumbrado público del mundo, porque con los recursos que tienes y con la capacidad instalada que se tiene se puede cumplir con las metas planteadas, se han hecho proyectos importantes para Duitama, por ejemplo el de las Avenidas las Américas que fue la reemplazar las luminarias existentes por iluminación tipo LED, que le significa un ahorro de consumo de energía al municipio y aparte de eso mejoran ostensiblemente la visibilidad, también tienen el proyecto es merca plaza y un sector importante, que por tema de seguridad como es el Terminal antiguo, inclusive tienen Honorable Concejal, no menos de 1000 solicitudes de expansión y no pueden cumplir porque el presupuesto no da para para ello, no alcanza para cumplir todas esas necesidades pero si se optimiza porque las luminarias antiguas están en sodio, se ubican en un sector que no tenga tanto problema de inseguridad ejemplo o en algunos sectores rurales, se reubican y eso también cuenta dentro de estas luminarias que aparecen ahí, tienen sin embargo y a petición de todos los Concejales hará llegar el informe detallado de cómo se comportado tanto el flujo de recursos de este contrato como los sectores específicos donde se han hecho intervenciones y obras de expansión de alumbrado público.

Respecto al aporte de la Gobernación en cuanto a maquinaria y también aprovecha para contestar al Concejal Mateo Centeno, la maquinaria con la que cuenta la gobernación infortunadamente no está ni en las mejores condiciones ni en la cantidad suficiente para atender todos los requerimientos del departamento, el año pasado cuando tuvo la oportunidad de hablar con el encargado Ingeniero Albeiro, le comentaba que de parte de la gobernación se hace un convenio pero únicamente la gobernación les aporta hasta cincuenta millones de pesos y cincuenta millones de pesos fácilmente en un mes las cumplen, porque la maquinaria no es propiamente la gobernación ellos tienen una empresa que le comentaba el ingeniero Albeiro, es que los dueños de la maquinaria son ex funcionarios de la gobernación, no se tiene una alianza, hicieron su empresa, la gobernación apenas podría facilitar la maquinaria y subsidiarlo hasta los cincuenta millones de pesos del valor del alquiler de ello por eso el año pasado vieron que no era tan viable cincuenta millones de pesos esa maquinaria en un mes los consumen y ya, sin embargo también hay que comentar que la gobernación hizo presencia con maquinaria cuando se hizo el arreglo y el mantenimiento de la vía el Encino, entre el sector de Buenos Aires y Avendaños 2, efectivamente la gobernación les envió volquetas y el vibro compactador, durante el tiempo que duró la intervención, en días pasados el habló con el Ingeniero Albeiro ya que en vista que el Señor Gobernador en la visita que tuvo en febrero, se comprometió a enviar la maquinaria y efectivamente el compromiso sigue vigente pero el ingeniero Albeiro le comentaba que la maquinaria está atendiendo por ahora únicamente temas de gestión del riesgo, las vías del occidente de Boyacá están muy malas condiciones y son terrenos supremamente inestables e infortunadamente no les pueden hacer llegar maquinaria por lo menos en este mes, sin embargo el compromiso sigue y apenas tengan alguna maquinaria liderada la harán llegar acá y la pondrán a trabajar en alguna de las vías del sector rural que bastante vías son 270 kilómetros que tienen se pueden aprovechar.

Con respecto a lo que comentaba el Concejal Julio, sobre las fallas de las obras de reparcho, están prestaos a atenderlas, sin embargo, hasta el momento no tiene ninguna queja puntual acerca de esos trabajos sin embargo harán el respectivo seguimiento y estarán prestos a corregir y también hacer el análisis de por qué suceden las fallas, si se están sucediendo.

Lo que tiene que ver con el estudio de patología que contrataron el año pasado para la estructura que se encuentra construida en el Parque del Norte donde iba a funcionar el Centro de Integración Social, efectivamente fue un estudio muy juicioso y lo hizo una empresa que cuenta con la experiencia y el conocimiento para hacer ese tipo de estudios, el ingeniero es Andrés de Garcés, él estuvo pendiente se hicieron los ensayos de laboratorio respectivos tanto al concreto como al acero, en la primera visita que se realizó desde la Secretaría de Infraestructura, claramente esa estructura tiene fallas que se ven a simple vista, en el concepto son fallas generadas o su origen tiene que ver en malas prácticas de construcción acero sin el recubrimiento que se debe guardar y falta de alineamiento y falta de plomo en las columnas, realmente bastante regular la instalación del concreto con hormigueros, es solo seguramente el diseño, está bien pero

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 19 de 31

la parte constructiva si falló y después de ese análisis que se hizo con esta empresa y con todos los resultados de laboratorio, la conclusión fue muy puntual, es que no cumple con la Norma Sismo resistente, por ende no se puede utilizar esa estructura así como ésta debería hacerse una reforzamiento estructural pero estos son trabajos muy costosos porque tienen que hacerse con materiales que son en el mercado muy costosos y no en este caso lo mejor es demoler esta estructura para darle paso a la construcción de un nuevo proyecto que tienen pensado.

Respecto a la inquietud del concejal Danilo que quién asume este contrato, fue objeto de demandas por parte del municipio y el año pasado se discutió y la oficina jurídica estuvo ahí y dio el informe respectivo de cómo se llevó a cabo la reclamación que se le realizó a la empresa porque claramente el contratista incumplió tanto por la calidad de la obra como por el cumplimiento en la entrega, se hicieron efectivas las pólizas y esto lo tiene muy claro la Oficina Jurídica que este proceso de reclamación se llevó a cabo en su debido momento y claro que es un detrimento, no hay lugar a duda, pero el municipio tomó y actuó conforme se requiere en este caso, se realizaron las reclamaciones y las pólizas se hicieron efectivas.


En cuanto al arrendamiento del parqueadero, responde al Concejal James, manifiesta que infortunadamente el municipio no cuenta con el sitio apropiado para que la maquinaria está en condiciones de seguridad y tampoco cuenta con un predio con una área que les garantice que la maquinaria va a estar todo en un solo sitio, en el momento el contrato es de veintiocho millones de pesos, pero el mes le cuesta el municipio tres millones cuatrocientos mil pesos, cuando tomaron las riendas en esta administración la maquinaria se guardaba en un parqueadero que tenía tal vez la mitad del área con la que se cuenta hoy en día y le costaba el municipio el doble de lo que le está costando en este momento y fue una tarea que se dieron a conseguir un sitio más apropiado para poder ahorrar algunos recursos para el municipio, además el sitio en que está en estos momentos, garantiza y tiene condiciones de seguridad, tiene cámaras, tiene una estructura una cubierta donde las volquetas pueden estar bajo techo, también porque el sitio que está ubicado el parqueadero es apropiado por qué la maquinaria se puede mover de manera segura, porque no pueden afectar la movilidad en algún barrio o en envías que no cuenten con el ancho suficiente para que una motoniveladora se movilice la vía de acceso tiene unos hundimientos por factores del alcantarillado y que con el suministro de asfalto que van a tener en un mes podrán atender las solicitudes de la comunidad.

En cuanto a la interventoría de las vías son contratos que brindan un poco al municipio ya que éstas interventorías son las que avalan las cantidades de obra que se le paga el contratista, son las que avalan la calidad de las obras, ellos deben presentarles a ellos un informe detallado de lo que se hace y de las condiciones que se hace, un informe que contiene los resultados de laboratorio a lo que son sometidos los materiales que se utilizan, entonces estas empresas son las que garantizan que las obras se hagan de manera correcta.

En los dos contratos de vías que se tienen en este momento, cuentan con interventorías externas porque cuentan con los laboratorios y que le hacen seguimiento a la calidad de los materiales de la obra ya terminada.

Sobre el alcantarillado rural, inquietud del Concejal Francesesco, manifiesta que hay un tema importante que hay que mencionar, ellos en el momento como política de parte de la Secretaría de Infraestructura, no están haciendo obras de expansión de alcantarillado, por qué, estos alcantarillados vienen a conectarse, todos a la misma red que es la red que pasa por el casco urbano de Duitama entonces están siendo muy prudentes porque no pueden seguir cargándole aguas y caudales a esta tubería y a las redes que pasan por las calles de Duitama, sabiendo que no tienen la capacidad suficiente por eso es que tienen tantos problemas cuando llueve, porque todas las aguas residuales y las aguas lluvias están siendo conducidas por el mismo sistema y este sistema no tiene esa capacidad, entonces con mucha prudencia han tenido que manejar y esto no lo pueden seguir fomentando que se conecten a este mismo sistema porque eso puede ocasionar serios problemas, lo que hacen con los alcantarillado rurales, es que los apoyan con las tuberías para que hagan la reposición de los tramos que se encuentren afectados pero no para ampliación de redes, en el momento no, porque no pueden ser irresponsables frente a ello, pero si hacen la reposición de las redes que están afectadas, particularmente en la ruta del mundial si tienen afectaciones graves por causa del alcantarillado que hasta el sector del Conjunto San Marino, es responsabilidad de Empoduitama y hacia arriba responsabilidad de la empresa de acueducto de San Antonio Norte, ellos acometen los trabajos y ellos lo apoyan con material y hacen el respectivo reparcho en el sector, esto se viene desarrollando así, en cuanto a alcantarillados están un poco a la expectativa de los proyectos que tenga Empoduitama con respecto a la actualización de las redes que garanticen que puedan seguir conectando a nuevos usuarios desde la parte desde el sector rural, como mencionaba con respeto al alumbrado público las solicitudes o más bien los

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 20 de 31

trabajos de expansión que se hacen tienen dos elementos importantes para tener en cuenta en el momento de tomar decisión de donde se instalan, primero seguridad, la Secretaría de Gobierno les pasa las solicitudes para hacer el reemplazo o la ampliación de redes de alumbrado público por temas de seguridad inicialmente, es el primer parámetro con que ellos hacen intervenciones y autorizan la concesión para que haga obras de expansión en el sector público ya después viene el tema de atender las solicitudes desde el sector rural o algunos puntos crítico exactamente para la movilidad, pero nuestra premisa es atender primero los temas de seguridad según las solicitudes que se tengan de parte de la Policía Nacional y de la Secretaría de Gobierno.

Con respecto al fallo de la Acción Popular en contra del municipio y que lo obliga hacer el sistema de acueducto para Tocógua, sector la capilla están realizando los acercamientos con la empresa del acueducto que existe Eco-Tocógua, ellos tienen una infraestructura instalada y lo que ellos pretenden es que a partir de esa infraestructura, para que quede el sector con un solo sistema, van a ver hasta dónde es posible, ya tienen por parte del presidente del Acueducto un pronunciamiento y los va ayudar por lo menos a dar la información que tienen en cuanto a los diseños y en coordinación con ellos irán sacando adelante el proyecto, pero quieren que sea un solo sistema para toda Tocógua, para que no les queden dos sistemas y poder llegar a todo el sector en las mismas condiciones, entonces van a partir de ahí y les toca correr con esto porque ya tienen el fallo que unos tiempos, afortunadamente para esta vigencia tienen recursos seguramente para la construcción de ese acueducto dentro del saneamiento básico es la prioridad que tienen en este momento desde la secretaría de infraestructura. Hora. 02:24 02


En cuanto a los andenes como se pueden dar cuenta es una meta que tienen bastante rezagada, van a comenzar a intervenir y a construir andenes en el sector de la Avenida Camilo Torres, sector de la Avenida de las Américas, cree que en este año llegarán a esos dos sectores y seguramente el próximo año podrán acometer trabajos en la ruta del mundial, van a dar prioridad a las avenidas porque no cuentan con los andenes en condiciones que permitan la movilidad segura de los peatones.

De igual forma dentro de este proyecto de plan de andenes también tienen la intervención de los separadores de la Avenida de las Américas y Avenida Camilo Torres porque les parece importante unificar el criterio para los separadores de todas las avenidas en Duitama y seguramente van a sacar un diseño y con ese pretenden que se establezca la construcción de los separadores en todas las avenidas de Duitama.

Respecto al comentario que les hace el Concejal Pablo Santiago, quiere aclarar y ser muy puntual en esto, él nunca cursa invitación a inauguración de obras, nunca lo ha hecho y cuando por algún motivo va a una obra y se encuentra con alguno de los Concejales y así ha pasado, ha sido cuestión del azar, porque nunca se ha puesto cita con nadie para entregar obras, es una preocupación de ellos inclusive en estos momentos que empiecen a actuar de esa forma pero lo quiere dejar claro que no cursa invitación a inauguraciones de obras a ningún Concejal, la invitación la hacen las mismas comunidades, cuando han habido Concejales presentes en la inauguración de alguna obra es porque la comunidad así lo determina, porque de pronto han encontrado en este Concejal algún apoyo, porque han encontrado en un Concejal el seguimiento a las obras y le parece que lo más correcto de parte de los Concejales que es que le hagan seguimiento a las obras que vayan y las visiten, lo han hecho y cree que cada vez que han ido lo han llamado porque les surgen inquietudes y en la medida que puedan ellos las han resuelto, como secretaría las han resuelto inmediatamente o pasado algunos días pero en este aspecto si quiere y ningún funcionario de la Secretaría de Infraestructura está autorizado para invitar a ningún Concejal a la inauguración de ninguna obra, sencillamente se han encontrado con algunos de ellos en las obras, pues se toma la foto porque es el registro que tienen ellos y la evidencia que estuvo en el sitio, que efectivamente está haciendo presencia en las obras y entiende que el trabajo no es de un Concejal que trabajen por sectores y que tengan repartido a Duitama para algunos Concejales por el contrario él sorprende de algunos Concejales que están pendientes de obras en el barrio Boyacá, Rincón del Cargua y también están pendientes en obras del en el sur de la ciudad en Sevilla, la esperanza, quiere que tengan la tranquilidad y la seguridad que nunca van a actuar de esta manera.

Respecto al contrato de combustible, mencionaba el Concejal William, ese contrato se suscribió por trescientos cuarenta y cinco millones pesos, pero hay que aclarar que únicamente doscientos millones de pesos son para la maquinaria amarilla, los otros recursos son administrados por la Secretaría General para los vehículos de la administración, contrato que se suscribió el año pasado y aún tienen combustible para este año, se ha optimizado de una manera ejemplar porque las comparaciones son odiosas pero hay que hacerlas en algún momento porque se requieren y hay que hacer claridad cuando ellos recibieron la administración vieron como en cuatro meses los últimos cuatro meses del año 2019 consumieron la misma cantidad de combustible que ellos consumieron en un año, ese es un indicativo muy serio de cómo se optimizan los

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 21 de 31

recursos en esta administración porque esta es la directriz de la señora alcaldesa, la Doctora Constanza la optimización de los recursos y este es un solo ejemplo que vale la pena mencionarlo pero tiene otros contratos y otros suministros que se han optimizado y han podido contar con los materiales durante un buen tiempo.

Porque no han podido hacer el arreglo del separador de las Américas, este separador está incluido en el contrato que están haciendo de andenes en la Avenida las Américas y los separadores de Camilo Torres seguramente cuando tengan ese contrato será lo primero que hagan.

Respecto a las obras de mitigación, puede decir que ellos apoyan al Comité de Gestión del Riesgo del Municipio y que las obras deben ser muy puntuales y en los sitios donde se generen riesgos sobre todo en la época invernal, de eso está encargado el ingeniero Octaviano, que es muy juicioso para esa tarea atiende las solicitudes hace las visitas y de acuerdo al diagnóstico que desarrolla se hacen las obras, han hecho obras de este tipo en el barrio la Tolosa, cree que es uno de los sectores donde más se ha invertido en esta clase de obras de contención y de manejo de aguas lluvias, es importante que lo sepan que hay un profesional de la secretaría dedicado al tema de riesgos, él se canaliza los materiales que generalmente son obras concertadas donde el municipio da los materiales y la comunidad pone la mano de obra ya que de esta manera se optimizan recursos.


El proyecto de Sacúdete al Parque, fue importantísimo, cree que está en manos del Ministerio del Interior que seguramente van a tener este proyecto los próximos meses y fue en coordinación con el Instituto de Deportes de Duitama.

Respecto a la carrera 21, infortunadamente por los temas que se están viviendo de orden público no han podido traer asfalto desde la ciudad de Sogamoso y por eso esta obra que está planeada para extender carpeta de asfáltica el día miércoles de la semana pasada no se ha podido llevar a cabo pero ya se subsanaron todos los temas críticos que eran todos los temas de redes de alcantarillado, inicialmente esta obra estaba contemplada hacerla entre la Avenida Circunvalar y la carrera 30, pero la van a hacer hasta la carrera 33 inclusive, incluyendo la carrera 33 entre la Avenida Camilo Torres y la calle 21, esto para que se convierta en una vía que desembote y descongestione la Avenida Camilo Torres en los próximos meses, pero en esta vía que es donde han tenido más inconvenientes y retrasos por temas de redes pero ya se subsanaron, seguramente la obra va estar lista más o menos en mes y medio en su totalidad.

Lo de las concertadas ellos le apuestan a las obras concertadas, infortunadamente no tienen la cantidad de materiales para atender todas esas solicitudes, pero para el presente año ya tienen proyectadas hacer cuatro obras de este tipo en diferentes sectores, no sólo en adoquín sino también hay algunas comunidades que quieren hacer obras en asfalto y se van a hacer, pero se tienen cuatro obras para este año, con esto espera que haya claridad a las inquietudes y el compromiso a revisar las metas tanto las que están planteadas como las que están ejecutadas para ver cómo pueden subsanar este tema lo harán de la mano de la secretaría de Asesora de Planeación y seguramente les van a encontrar una explicación ajustada a la realidad y podrán ajustar estas metas para que el municipio no se vea afectado en la calificación, de antemano les agradece a los Concejales por la citación y porque para ellos desde la secretaría es importante rendir esa clase informes, primero para darles un parte de tranquilidad de lo que se hace y segundo porque les ayudan a la retroalimentación misma de la secretaría y están dispuestos siempre a contestar y resolver inquietudes, el ánimo de la secretaría y de los profesionales es siempre mejorar, corregir y seguir adelante optimizando los recursos y al personal que trabaja en la operación de la maquinaria amarilla las volquetas les envió un saludo y un agradecimiento por el compromiso que han tenido porque indudablemente y así como lo dicen los Concejales eso no lo hace él solo y afortunadamente la secretaría cuenta con muy buen personal, con un personal muy responsable que tiene la experiencia suficiente para acometer los trabajos y eso lo han demostrado ampliamente, entonces desde la secretaría seguirán al tanto y estarán ahí seguramente en un futuro cuando los Concejales así lo determinen. Hora: 2.36.13.

El H.C. HERNAN DANILO RODRIGUEZ, agradece al Ingeniero Helio Zabala y da por recibido el informe de Control Político de la Secretaria no sin antes agradecer la disposición del equipo de trabajo de la secretaria de Infraestructura y esperan que el trabajo que se viene desarrollando siga dando esos resultados más allá de los inconvenientes que se han presentado lo ideal es seguir dando cubrimiento a las necesidades en materia de infraestructura en la ciudadanía de Duitama, si el Ingeniero desea retirarse ya terminan con este punto del orden del día.

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 22 de 31

9°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaria se da lectura a excusa presentada por el Concejal Julián García, donde informa que no puede estar presente en la sesión de la fecha por problemas de salud.

Por Secretaria se informa que no hay más correspondencia radicada.

10°. PROPOSICIONES.

La presidencia abre el punto de proposiciones.

El H.C. MATEO CENTENO, solicita un poco de paciencia va a dar lectura a cuatro cuestionarios que lo hará de la manera más rápida posible. Presidente desde la Bancada del Partido Alianza Verde van a citar a varios controles políticos, a continuación, y con la venia de cada uno se harán realidad.

En primer lugar, Licenciada Mónica Paola Rincón, Referencia citación. Respetada Licenciada. El Concejo Municipal de Duitama se permite citarla a la fecha que programe la presidencia. Las siguientes son las preguntas que pone a disposición:

- 1°. Pregunta. Metas del Plan de Desarrollo alcanzado por el Instituto a la fecha de la presente citación.
- 2°. Pregunta. Metas del Plan de Desarrollo que deberían ser alcanzadas a fecha de la presente situación que quedaron pendientes de cumplimiento.
- 3°. Pregunta. Presupuesto ejecutado desde la fecha de su posesión en el cargo hasta la fecha de la presente citación.
- 4°. Pregunta. Contratos celebrados por el Instituto desde el 1° de enero del 2021, hasta la fecha de la presente citación.
- 5°. Pregunta. Presupuesto que debería ser ejecutado en la vigencia del 2020, que no se ejecutó.
- 6°. Pregunta. Informe los ingresos percibidos por el funcionamiento de la Piscina Olímpica Municipal en el año 2021 y además informe de qué manera realizan el control de los ingresos cada día, adjuntar soportes.
- 7°. Pregunta. Sírvase informar cuales escenarios deportivos están a cargo del IERD, informe el mantenimiento que se le ha realizado a cada uno en el año 2021.
- 8°. Pregunta. Informe cuál es la situación actual del Velódromo Municipal y cuál es la situación jurídica y si está en funcionamiento.
- 9°. Pregunta. Sírvase informar el estado del proceso de compra de un predio para escenario deportivo cuyo recurso fueron adicionados mediante el proyecto de acuerdo en el año 2020 al instituto.
- 10°. Pregunta. Sírvase informar detalles de su gestión del orden Departamental y Nacional para la realización de proyectos en el Municipio de Duitama en beneficio del deporte.


Por último, las demás que surjan durante el control político, es el cuestionario que desde la Bancada del Partido Alianza Verde plantean para el Instituto de Deporte.

La presidencia somete a votación la proposición presentada por el Concejal Mateo Centeno, es aprobado por la mayoría de los concejales presentada por el concejal Mateo Centeno. Pregunta a los concejales si se encuentran de acuerdo que se cite a control Político a la Licenciada Mónica Guerrero, Gerente del Instituto de Educación, Recreación y Deportes.

Es aprobado.

Se realizará la citación y se agendará este control político.

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA-001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 23 de 31

El siguiente control político que se plantea desde la Bancada del Partido alianza Verde, proponen citar a la Gerente Encargada de Esdu, para que resuelva el siguiente cuestionario:

1°. Sírvase informar a la fecha el Avance en el cumplimiento de metas fijadas por su dependencia en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 para la vigencia del 2021.

2°. Sírvase entregar el informe de manera detallada de los contratos celebrados hasta la fecha para la vigencia 2021 e indique cuáles se encuentran en ejecución, determinando: tipo y/o clase de contrato, consultorías estudios y diseños y suministro de obras de interventorías, así mismo el número y especificando su objeto, nombre del contratista y/o contratista, presupuesto inicial, total de adiciones, así como el presupuesto ejecutado, porcentaje de avances de la obra.

3°. Sírvase informar al cierre fiscal 2020 de la empresa ESDÚ.

4°. Sírvase entregar el informe del balance de los ingresos y gastos del 2021, el informe de incluir los ingresos por concepto de locales comerciales, parqueadero merca plaza y otros, así mismo la contratación de vigilancia y aseo, convenios interadministrativos, servicios de consultoría, administrativos publicidad, capacitaciones eventos y mantenimiento a corte del 30 de enero del 2021.

5°. Sírvase informar acerca de los resultados del documento estratégico presentado y elaborado para el modelo de negocios y servicios del Centro Innovación y Emprendimiento, así mismo los resultados de la transformación del objeto social de Esdu.

6°. Sírvase informar acerca del futuro del lote del Antiguo Terminal, ¿Será concesionado a un privado en esta Administración? ¿Cuál es la posición oficial de la de la Administración Municipal? ¿Cuántas propuestas se presentaron para el desarrollo de una APP en el lote del Antiguo terminal, adjuntar las actas de la Junta Directiva donde se discutió este tema?

7°. Sírvase informar el valor del contrato de arrendamiento de la Plataforma Interior del parqueadero del Antiguo Terminal, adjuntar soportes del mismo.

8°. Sírvase informar el valor de las acciones que tiene la empresa Esdu en el Frigo centro de la ciudad de Duitama, así mismo, indique las utilidades que se recibieron por concepto en el 2019, 2020 y en lo corrido del 2021.

9°. Sírvase informar los avances del contrato de Esdu CMIESDU001 del 2021, qué tiene por objeto la construcción y mejoramiento y cerramiento del predio Cerecito, Vereda la Parroquia.

10°. Sírvase informar el número de comerciantes mayoristas que utilizan las instalaciones de Merca plaza, si están haciendo presencia de Merca plaza, cuál es el valor del pago por concepto de arrendamiento en dichas instalaciones para mayoristas, cuál fue el recaudo en el último trimestre del 2020, cuál ha sido el recaudo del primer trimestre del 2021 y las demás que surjan en el en el debate en esta Corporación.

Manifiesta que es el cuestionario que proponen para para Esdu.

La presidencia pone consideración de la Corporación la proposición presentada por el Concejal Mateo Centeno, de citar a control político a Esdu. Pregunta los Concejales si aprueban la proposición presentada.


Es aprobada por mayoría.

Continuando con otra proposición, propone citar a control político a Culturama, esta ha sido una decisión de todos los miembros de la Bancada Partido Alianza Verde estas serían las preguntas:

1°. Sírvase informar de manera detallada el avance en los programas, subprogramas, metas, indicadores del eje de cultura del Plan de Desarrollo 2020-2023 para la vigencia del 2021.

2°. Informe ingresos y gastos del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama, Culturama con corte a la fecha, incluir recursos propios del Sistema General de Participaciones y Estampilla Pro cultura para la vigencia

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 24 de 31

del 2021, así mismo la contratación de vigilancia aseo, maestros, convenios interadministrativos administrativos, administrativos, publicidad, comunicaciones, capacitaciones, eventos, mantenimiento y demás que se hayan realizado a la fecha.

3°. Presente un cuadro comparativo en relación a la transferencia de recursos a Culturama de la Estampilla Pro cultura de los años 2019, 2020 y 2021.

4°. Brinde un informe de las razones por las cuales a la fecha no se ha suscrito el convenio de transferencia de recursos de Estampilla Pro cultura.

5°. Indique las estrategias para incrementar la cobertura en la prestación de los servicios de la Biblioteca Pública Zenón Solano Ricaurte en tiempos de pandemia.

6°. Informe de los programas de formación artística y cultural que se vienen desarrollando a la fecha en la Escuela Crear Tundama y cuáles son las estrategias para ir implementando periódicamente la alternancia en el segundo semestre del 2021, así mismo, explique la razón del cierre de programas en la vigencia del 2021.

7°. Informe cómo avanza el proceso del Programa Florecer Cultural de los viernes para artistas creadores gestores y agentes culturales de la ciudad de Duitama, cuánto presupuesto se tiene destinado para ello hay más convocatorias, cuando se dará inicio a las mismas.

8°. Informe la realización a la fecha sobre de los eventos institucionales que tiene relación con la agenda Cultural del Municipio de Duitama.

9°. Informe las estrategias para la reactivación artística y cultural adelantada por Culturama.

10°. Qué avances se llevan en relación a la conmemoración de los 40 años de la Semana Bolivariana y de los países hermanos.

11°. Se ha establecido diálogo con los artistas creadores, gestores y agentes culturales en la vigencia 2021, y cuántas mesas de trabajo se han realizado, si se han tenido en cuenta sus consideraciones, qué participación ha tenido el Consejo Municipal de Cultura, ya está completa su conformación,

12°. Sírvase informar el estado en que se encuentra el proceso de reestructuración en materia de estudios financiera o lega del proyecto Teatro Bicentenario de Duitama, Molino Tundama y Biblioteca Pública Zenón Solano Ricaurte y por último sírvase entregar el informe de las gestiones realizadas en el primer trimestre del año 2021, el informe debe incluir la realización de eventos infraestructura cultural y la cobertura alcanzada.

Manifiesta que este es el cuestionario que plantean para Culturama, que sería sienta el tercer cuestionario de control político, faltando uno, el cual diligentemente realizo junto a la presidencia.

La Presidencia pone discusión de la Corporación la proposición presentada de citar a Control Político a Culturama. Pregunta los Concejales se aprueba la proposición presentada por el Concejal Mateo Centeno en representación de la Bancada del Partido Alianza Verde.

Es aprobada por la mayoría de los asistentes.

Continúa con la palabra el H.C. Mateo Centeno, manifiesta que con este cuestionario finaliza por el día de hoy, el día de mañana presentarán otras tres proposiciones, esta proposición la construyó frente a la Presidencia, cree que va a citación conjunta entre el Partido Liberal y Partido Alianza Verde.


Proponen citar al Doctor Andrés Moreno Martínez, Secretario de Industria Comercio y Turismo, para resolver el siguiente cuestionario:

1°. Contratos celebrados por su sectorial desde el 1° de enero del 2020 hasta el 30 de abril del 2021.

2°. Presupuesto ejecutado desde la fecha de su posición en el cargo, hasta el 30 de abril del 2021.

3°. Cómo se ha implementado la Marca Duitama Ciudad para Crecer desde su secretaría y cómo a beneficiado esta iniciativa a los gremios de la ciudad.

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 25 de 31

4°. Qué convenios se han planteado desde la secretaría para fomentar la Cooperación Interinstitucional y así generar algún tipo de beneficios para el sector Comercial e Industrial del municipio.

5°. Qué estrategias se han planteado desde su secretaría para reactivar el sector turístico, en especial para dar reapertura al sendero a la Zarza.

6°. Metas del Plan de Desarrollo alcanzadas por su secretaría a 30 de diciembre de 2020.

7°. Metas del Plan de Desarrollo que deberían ser alcanzadas al 30 de diciembre del 2020 y que quedaron pendientes de su cumplimiento.

8°. Las demás que surjan durante el control político.

Este es el cuestionario que plantearon junto con la Bancada del Partido Liberal.

La presidencia pregunta los Concejales si aprueban la proposición presentada por el Partido Alianza Verde y por la Bancada del Partido Liberal.

Es aprobada por la mayoría de los Concejales, el cual también se agendará en el cronograma de actividades.

El H.C. MARCO ALONSO RINCON, manifiesta que la propuesta es focalizada y única, es teniendo en cuenta la grave situación que enfrenta en Seguridad el Municipio de Duitama, poder mañana citar por intermedio de la Presidencia a la Secretaría de Gobierno y al Comandante de Policía con la única necesidad, que les explique qué ha pasado desde el momento que inició el paro, cómo va el proceso y cuáles son las consideraciones tomadas a futuro. La idea es citar para el día de mañana y conceder unos 30 minutos, únicamente con esa necesidad para que no se alargue el tema vuelvan después a pedirle a la Secretaría de Gobierno cosas que no son, únicamente el tema de paro y seguridad ciudadana.


La Presidencia concede la palabra al H.C. MATEO CENTENO, al derecho a la réplica, respecto a la proposición, no pueden citarla porque están enviando el cuestionario por fuera de los tiempos, ya fue aprobado un cuestionario aquí para la Secretaría de Gobierno, si la quieren invitar lo pueden hacer, sin embargo la Secretaría de Gobierno es invitada viene absolver todas las dudas que surgen el desarrollo del debate, aquí no es sólo hablar de un tema y salir, si viene es para hablar de todos los temas, o si no, cumplir con la citación que fue ya aprobada.

La Presidencia manifiesta que hay que hacer claridad a dos temas, primero no sería una citación sino una invitación y ya estarían sujetos a la disponibilidad de la funcionaria y los demás funcionarios que plantea el Concejal Marco Alonso se puedan invitar a la sesión, con respecto a lo que manifiesta el concejal Mateo Centeno considera que más teniendo en cuenta que es una invitación que se hace de un día para otro obviamente primero la someterá a votación si aprueban que sea invitada o no pero si es aprobada la proposición de la invitación cree es necesario que se cierre el tema por los plazos que son de un día para otro y para que ella absuelva el tema sobre la pregunta que hace el Concejal Marco Alonso y se le abriría el espacio en el orden del día a la doctora Sonia y los funcionarios de la policía.

Al derecho a la réplica el Concejal Pablo Santiago, manifiesta que hay que tener en cuenta que ya se pasó el cuestionario de Control Político de la Secretaria de Gobierno y que paso el Partido de la U, merece respeto por cuanto hay que cumplir con el tiempo, espacio y sesión correspondiente y pertinente exclusivamente a ese control porque si se va a desbocar el tema en la invitación de preguntas más allá y preguntas que van a tocar un tema de control político, el control ya está presidente.

Interpela el Concejal Marco Alonso Rincón para decir que es claro, el control político es una cosa, lo que necesitan es que les ilustren que está pasando en esta huelga, en el paro y cuáles son las repercusiones con el tema de seguridad ciudadana, a eso es que los invita, la ciudadanía lo está pidiendo, sobre el control político tiene razón el Concejal Pablo Santiago, ya hay un cuestionario, pero hay unos desmanes algunos temas de denuncia con respecto al abuso de la autoridad, es importante que el Concejo entre en este momento hablar solamente de ese tema ya que le parece importante que no deben hacer oídos sordos a lo que está sucediendo.

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 26 de 31

La presidencia manifiesta que no sabe si van a surgir más proposiciones, está el Concejal Pablo, Alirio y están a punto de concluir las tres horas de sesión, si lo ven a bien los Concejales, para declarar sesión permanente, sea por unos minutos mientras concluyen con el tema de las proposiciones, o si finalizan la sesión.

La presidencia pregunta a los Concejales si aprueban la proposición de sesión permanente.

Es aprobada por la mayoría de los Concejales.

Al derecho a la réplica el Concejal Mateo Centeno, es para aclarar que la importancia de ese debate es de bastante relevancia en el Municipio de Duitama, ambas cosas las pueden hacer, pero depende de la disponibilidad del Comandante y de la Secretaria Sonia, pero obviamente, coadyuvan la invitación sin que esto supla la sesión específica de la Secretaria de Gobierno que ya cito el Concejal Pablo Santiago.

Con respecto al tema el Concejal Luis Alirio Figueroa, aunque ya este citada la Secretaria de Gobierno lo otro es que puedan hacer la sesión una sesión exclusiva con los dos, exclusivamente para lo que dice el Concejal Marco Alonso, la situación si es compleja, es preocupante y merece que se le dé la importancia que se debe dar a este tema tan importante, pero estarían haciendo dos cosas sobre el mismo tema, citar a la secretaria un día aparte y seguidamente la citación de control político y la que propone el Concejal Marco es que no sea una citación de control político sino una citación para que den el informe como están las cosas, lo que podrían plantear es que se hiciera una sesión exclusiva para eso y ahí pueden estar todas las fuerzas del orden municipal, la policía, ejercito en fin, la secretaria de gobierno y las fuerzas vivas del municipio para todos estar al tanto de lo que está pasando y cuál es el camino a seguir, le parece a Él. Por lo demás sobre el Control Político saben que es de ley y que hay que cumplir con unos requisitos y que los secretarios tienen que asistir, la citación ya depende del tiempo que tenga el Comandante de la Policía, la misma secretaria de gobierno, piensa que lo mejor es buscar entre todos el consenso como lo van hacer.


El H.C. CRISTHIAN GABRIEL ALBARRACIN, dice que si a bien lo toma el Concejal Marco Alonso y los Concejales que ya apoyaron la proposición de forma verbal no sabe si la puedan hacer el mismo día invitar al Personero Municipal exclusivamente para tratar el tema del orden público que están pasando en el momento.

La presidencia manifiesta que va a modular el tema de la siguiente manera, hay una citación de control político que realizo la Bancada de la U., ya está incluida para la siguiente semana finalizando, hace la siguiente propuesta al Concejal Marco Alonso, el día miércoles no tienen programación, pero teniendo en cuenta la gravedad del asunto en materia de seguridad y orden público que está viviendo el Municipio de Duitama, hace la siguiente sugerencia al titular de la proposición. Que el día miércoles organicen una sesión especial una invitación para que asistieran tanto funcionarios de la Secretaria de Gobierno, funcionarios de la fuerza pública, así como la Personería y también sería bueno invitar a los representantes de los movimientos de los manifestantes para que expongan en el recinto los temas y ellos así poder ejercer una intermediación teniendo en cuenta que son representantes de la comunidad.

No saben cómo va a evolucionar el tema de las manifestaciones este fin de semana, le parece pertinente realizar un espacio un poco más amplio para poder discutir todos estos temas en presencia de los representantes del Ministerio Público, obviamente, esto sin desconocer y sin tocar los temas trascendentales planteados en el cuestionario de control político planteado por el partido de la U., también hacer una invitación para ese control político si alguna bancada desea realizar alguna complementación con esos temas puntuales también de orden público que se han generado estos días, que de pronto no estaban tan evidentes cuando el Concejal Pablo presento la proposición, para que se pueda hacer una complementación para que de manera formal en medio de la citación les den respuestas y soportes, no sabe si el Concejal Marco Alonso esté de acuerdo en modificar la proposición y utilizar ese espacio que tienen el miércoles, al igual somete a discusión la proposición tal cual como fue presentada por el Concejal Marco Alonso Rincón.

El H.C. MARCO ALONSO RINCON, dice que el presidente tiene toda la razón, si es un espacio que se pueda abrir definitivamente para un tema de comunicación hacia la comunidad donde puedan entregar a la ciudadanía de Duitama visos claros información pertinente con respecto a lo que ha pasado y a lo que puede pasar, el miércoles estaría para él bien, lo que le preocupa es el fin de semana ya que la comunidad esta esperando que se le informe cuales son las medidas que se van a tomar. En este orden de ideas y si gustan le parece valido que se haga el miércoles teniendo el escenario propicio y el tiempo, no solo se invite a la Secretaria de Gobierno, al Comandante de Policía, valdría la pena respecto al tema conocer cuáles son las denuncias y como está rodando el tema jurídico e invitar a los otros entes control como el CTI, la Fiscalía que

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 27 de 31

alguien diga cómo van las denuncias y los procesos no solo en contra de los ciudadanos sino también de los servidores públicos y adicionalmente también invitar a la alcaldesa para que los acompañen como primera autoridad para saber cuáles son los desarrollos, le preocupa el tema de invitar a las fuerzas vivas que hoy se están viendo perjudicadas con el paro porque no sólo sería el sector transporte el sector salud el sector de alimentos no perecederos hoy se tiene problema de los lecheros que hoy tienen un problema gravísimo porque no pueden sacar, la idea sería si le parece a sus compañeros concejales, generar un consenso de la información de los entes de control para podérselo transmitir a la ciudadanía como un parte de preocupación del Concejo y de esta Corporación a los integrantes para informar detalladamente que ha pasado, que puede terminar de pasar y cuáles son las medidas que han tomado con respecto a los desmanes que se han dado tanto de la ciudadanía como de los servidores públicos.

El H.C. MATEO CENTENO, manifiesta que hay que hacer la proposición con calma ya que es un tema álgido y se les puede salir de las manos, primero, está en contra de invitar por ejemplo: al CTI y a la Fiscalía, aquí tampoco pueden armar un tribunal y ellos ser los jueces y poner a la palestra pública temas que son obviamente de reserva jurídica, segundo tema cuál es el objeto de realizar esa sesión, saber que ha sucedido y plantear aquí cuales han sido ese tipo de funciones que se han dejado de hacer y el que se comprometen esos diferentes órganos de control, pero él no va a probar una proposición que incluya el CTI y Fiscalía en fin aquí van a llegar 100 personas a hablar de todos los temas lo cual tampoco es el hecho en este escenario, con esto cierra, fundamental la Defensoría del Pueblo qué ha hecho presencia y se le quita el sombrero por la tarea que han hecho y no se han escondido como lo ha hecho la Personería Municipal, que esto si lo debe decir muy contundentemente Señor Presidente, que el Personero debe asistir y da una recomendación, citarlo en horarios de oficina porque el después de las 5:00 de la tarde ya no es Personero de Duitama eso se lo dejo saber al Procurador imagínese eso, el defensor de los Derechos Humanos sólo trabaja hasta el horario de oficina, toca tener cuidado a la hora en que citen al doctor Zamir Silva para que no se vaya incomodar o afectar en sus magnas labores que desempeña como garante de los derechos fundamentales en Duitama.


El H.C. MARCO ALONSO RINCON, manifiesta a la presidencia que no se invite a la Fiscalía y al CTI, sino a las demás personas.

El H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA, manifiesta que escuchar el informe de las personas que tienen que ver como esta situación la situación que tiene que ver hoy es importante, porque llenar el escenario de personas creerán que el consejo tienen las solución y nosotros no tenemos ninguna solución, tienen que buscar es a la gente para que le dé la información de lo que está pasando y hacia dónde los van a llevar, porque en el caso de invitar a todos los actores, los organizadores del paro y toda esta gente esto se vuelve un problema complejo y muy de fondo, sobre la sesión que están hablando le parece que no debe ser una sesión de control político, es una sesión informativa una sesión por decir algo, se le ocurre, si la alcaldesa quiere venir a dar un informe de cómo ha visto la situación que venga y dé el informe, que si el Personero quiere venir, que también venga, que también el Defensor del Pueblo, pero si mezclas las dos cosas se puede presentar un problema e inmediatamente la gente va a pensar que el Concejo les va a dar una solución y ellos no tienen la solución, le parece que el tema está planteado sí y es bueno escuchar pero no pueden permitir que los conviertan como solucionadores del problema y ahí es donde inician los problemas, le parece que en esto hay que tener cuidado y hacer claridad en decir lo que quieren, pero primero es no convertir la sesión en control político, que sea informativa y de ahí saldrán muchas inquietudes.

La presidencia pregunta a los Honorables Concejales si aprueban la proposición presentada por el Concejal Marco Alonso, en el sentido de invitar..., el derecho a la réplica el Honorable Concejal Segundo Pinzón, manifiesta que coadyuvando la proposición presentada por el Concejal Marco Alonso considera y cómo va a ser una sesión de carácter especial dónde se va a hablar de orden público de la ciudad de lo que está viviendo, es importante presidente que se cursa una invitación a todos los medios de comunicación, para que así mismo transmitan la información tal como la entregan los diferentes funcionarios, por qué es importante esto frente a la comunidad si no se transmite la información tal como es cómo produce en los actores no va a generar el efecto de pronto va a generar es un efecto adverso frente a la situación de orden público que vive no sólo nuestra ciudad sino que hoy está viviendo todo el país, es la invitación en esta sesión de carácter especial que hagan presencia en los medios de comunicación y así mismo transmitir la información a toda la comunidad.

La presidencia manifiesta que sería para realizar la invitación para el día miércoles a los representantes de la Policía y Secretaría de Gobierno de la Administración Municipal a la Personería, medios de comunicación y Defensoría del Pueblo y a los representantes de las agremiaciones no le extienden ninguna invitación.

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 28 de 31

La presidencia pregunta a los Concejales se aprueba la proposición presentada por el Concejal Marco Alonso.

Es aprobada la proposición.

La presidencia manifiesta que el espacio será generado el día miércoles.

El H.C. PABLO SANTIAGO, presenta una proposición para que sea asignada a la Bancada del Partido de la U, de Control Político a la Secretaría de Salud con las siguientes preguntas:

1°. Haga una relación detallada de las PQR, que ha recibido la Secretaría de Salud en la vigencia del 2021, indicando como mínimo el nombre del peticionario, fecha de solicitud, fecha de respuesta, etc.

2°. Cuáles son las estrategias de acceso para la vacunación contra el Covid-19 que se han implementado desde la Secretaría de conformidad con las fases que ha generado el Gobierno Nacional.

3°. Relacione cuántas personas se encuentran vacunadas y cuántas hay censadas para la vacunación en fases 1 y 2.

4°. Qué líneas de atención se han habilitado por parte de la secretaria para la programación de citas para la vacunación del Covid, cuántas personas han sido beneficiadas por estas líneas.

5°. Con respecto a la programación de la vacunación qué porcentaje se ha ejecutado para las fases 1 y 2 e informe si ya existió una programación para las demás fases del proceso de vacunación.

6°. Qué estrategias se están implementando como incentivo para que la población se acoja a las jornadas de prevención y promoción,

7°. Informe a esta Corporación si ya se hizo el empalme por parte del secretario saliente e informe si en el empalme encontró alguna anomalía o se realizó alguna observación o anotación de parte suya a la entrega que hizo el funcionario saliente.

8°. Relacione el número de muertes perinatales que ha tenido el municipio de Duitama en el período 2020 y 2021, como indicador de riesgo con respecto a la prestación del servicio de salud.

9°. Cuál es el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer en el municipio de Duitama para la vigencia 2020 y 2021.

10°. Para la vigencia del 2020 y 2021, se realizaron estudios de consumo de sustancias psicoactivas en menores y cuáles fueron los resultados, cuáles son las campañas que desde la Secretaría de Salud se realizan para evitar el consumo y promover el cuidado ante el uso de este tipo de sustancias.

11°. Cuál es el porcentaje de desnutrición del Municipio de Duitama, cuáles son las acciones que adelanta la Secretaría de Salud para este tema, adjunte cifras con soporte técnico o científico.


12°. Cuáles son los planes y programas que directamente o en transversalidad apoya la Secretaría de Salud para promover la inclusión las personas en condición de discapacidad.

13°. Informe cuántos procesos administrativos sancionatorios adelanta la Secretaría de Salud, indique como mínimo lo siguiente: fecha del proceso, nombre del posible infractor, tipo de infracción, estado del proceso en cuantía.

14°. Informe a esta Corporación cuáles son los avances que ha tenido sobre el Plan de Desarrollo la Secretaría de Salud indicando número de metas cumplidas o en su defecto el porcentaje de cumplimiento, así como la asignación de recursos de cada una de las metas.

15°. Teniendo en cuenta la pandemia por la que atravesamos cuáles son las estrategias que ha realizado la Secretaría de Salud para llevar los servicios de salud a la población vulnerable del área rural del Municipio de Duitama.

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 29 de 31

16°. Sírvase hacer una relación detallada de la contratación realizada por la Secretaría de Salud, indicando como mínimo el tipo de contrato, nombre valor o cuantía, fecha de inicio, fecha de terminación del contrato e indique si existen contratos de la vigencia anterior que continúen ejecutando en la vigencia del 2021 y demás cuestionamientos que surjan en el transcurso del control político.

El H.C. MATEO CENTENO, al derecho a la réplica, dice que excelente el cuestionario, sin embargo, con la venida del Concejal Pablo le gustaría adicionar una última pregunta:

17° Sírvase informar a la Corporación el resultado de la aprobación del proyecto de acuerdo número 006 del 2021, qué se han hecho con los recursos que fueron adicionados en el proyecto ya que aquí se manifestó un millón de veces que era de extrema urgencia para la Secretaría de Salud, que les digan si realmente ejecutaron los recursos el cual él fue ponente.

La Presidencia somete a consideración de los Honorables Concejales la proposición presentada por el Concejal Pablo Santiago con la adición presentada por el Concejal Mateos Centeno. Pregunta a los concejales si aprueban la proposición en el sentido de citar al secretario de Salud.

La presidencia concede la palabra al Concejal Segundo Pinzón, no sin antes recordarle que la proposición fue aprobada.

El Concejal Segundo manifiesta que de acuerdo a la proposición presentada a la Secretaría de Salud, con la venia del Concejal Pablo Santiago, si le acepta la siguiente inquietud, en días pasados informaron por varios medios de comunicación que la alcaldía había habilitado una línea telefónica para el tema de los suicidios, en esto quiere enviar un saludo especial de condolencias a la familia del Técnico Rafael Reyes por el caso sucedido en la noche anterior, no es el primer caso de un estudiante, van varios casos y le gustaría que el Concejal Pablo que se incluyera citar a la persona encargada de manejar estos temas específico de suicidio en Duitama por que se vienen presentando y qué políticas están manejando, para que se incluya este aspecto.

El H.C. PABLO SANTIAGO, manifiesta que son bienvenidas todas las solicitudes lleguen al cuestionario y sería bueno que la Secretaría de Salud les dijera cómo lo expresó el otro día que le toca hacerle favores a algunos Concejales, que diga a qué Concejales le ha hecho favores y cuáles han sido.

La presidencia manifiesta que teniendo en cuenta lo propuesto por los Concejales segundo y Pablo, pregunta a los Concejales si aprueban la proposición presentada por el Partido de la U.

Es aprobada por la mayoría de los concejales. Hora 3:17.34

El H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA, expresa que el Partido Conservador quiere dejar en la mesa una solicitud, pero no sabe si se puede aceptar como proposición, propone citar a la Oficina de Control Interno Disciplinario y Secretaría de Transito ya tienen el cuestionario, no sabe si la presidencia lo pueda someter a votación los dos cuestionarios.

La presidencia manifiesta que si los concejales están de acuerdo el día de mañana darán lectura para someterlos a votación y si hay Concejales que quieran coadyuvar lo hagan y analicen.


La presidencia anuncia que va a cerrar el punto de proposiciones. Cierra el punto de proposiciones.

11°. ASUNTOS VARIOS

La presidencia abre el punto de asuntos varios. Anuncia que se va a cerrar la discusión.

El H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA, expresa que se quiere referir a algo muy interesante, el tema es el siguiente, escuchando y se va a referir lo que manifestó la presidencia en el Control Político en relación al Secretario de Infraestructura, le parece que está diciendo algunas cosas que son complicadas y hay veces los medios de comunicación lo escuchan y leyó en un medio de comunicación que dicen "Los Concejales van a recibir tajada por aprobar el Empréstito", le parece gravísimos esto, que digan que fue pepito Pérez o Sebastián Pérez y Mateo esta mañana dijo: " Es que se están tomando fotos para la inauguración de algunas obras", le parece

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 30 de 31


delicado, él es amigo del secretario de infraestructura y no tiene por qué taparlo, nunca ha ido e ira porque sabe que eso es un delito, el como Concejal no puede aparecer inaugurando obras porque es un trabajo que tiene que hacer el secretario, es un trabajo que ellos tienen que hacer y cuando se tiene que resaltar el trabajo de una persona se puede hacer y esto es un delito, los ven con el secretario y eso pasaba con el Personero anterior se colocaba el casco y se iba a inaugurar obras y le toco decirle, si es personero o es ingeniero, si es ingeniero renuncie a la personería y los deja en libertad para ellos nombrar al personero, cambio la situación, comenta esto ya que entre ellos mismos se dan machete, nosotros mismos nos cascamos en ese aspecto es en lo que quiere llamar la atención por lo demás aquí pueden decir lo que quieran, el para votar no necesita que le digan fulano, zutano como debe votar, el vota como se le dé la bendita..., segundo, él puede decir aquí guardando los principios del respeto la cultura, eso lo puede hacer cualquier Concejal, aquí no puede ni el uno ni el otro ni nadie sino cada uno cuando este aquí frente a los micrófonos es responsable lo que dice, no puede decir no lo dije porque ahí está en la grabación, es la ventaja que tienen cuando se utilizan estos medios, en conclusión esto es lo que quería comentar y es para que entre ellos mismos tengan cuidado y hablando claro, entre ellos mismos no sigan cometiendo los mismos errores que cometen los medios de comunicación, porque si analizan la situación del país quien tiene hoy al país en una situación tan peligrosa, los medios de comunicación que están desinformando a la gente y todas esas cosas y la gente come entero, hay mucha gente que come entero, es lo peligroso de todo esto, quiere decirle esto al Concejal Mateo y no es en contra de usted es por la situación que le parece no pueda seguir en el Concejo.

El H.C. MATEO CENTENO, para una réplica, manifiesta al Concejal Alirio lo que mencionó es que se estaba prestando la Secretaria de Infraestructura para invitar Concejales para llevarlos a las obras para tomarse fotos con ellos, eso fue lo que menciono, no es ningún delito hacer eso, si es un delito le gustaría saber cuál es el que menciona, pero no le puede decir que es mentira que el Concejal Héctor ha estado con el Secretario de Infraestructura, visitando reparcho, visitando obras, no le pueden decir que es mentira que la Concejal Doris Yolanda estuvo en la inauguración de la Placa Huella de la vereda la Parroquia, no está denunciando que alguno este cometiendo algún delito, esta mencionando que si entonces se realiza eso sea para todos los Concejales no en cuanto a la foto y al reconocimiento sino a la atención, debe decir, que el Concejal Helio no le contesta el teléfono, eso es lo mínimo y no está pidiendo que lo incluyan en las vallas que lo incluyan que gracias a Mateo, nada, que por lo menos exista un mínimo de comunicación entre la administración y todos los Concejales, quién desconoce la gran labor de la Concejal Doris Yolanda, luchar por el mantenimiento de las vías rurales, pero tanto como Usted está en su derecho que sea escuchada como el Concejal Héctor así mismo el Concejal Danilo, el Concejal Pablo Concejal Julián, todos y cualquier persona de la comunidad, a eso es a lo que se refiere, no está aquí denunciado tráfico de influencias, no está denunciando absolutamente ningún delito, si lo hizo, pide el favor a la presidencia adjunte la grabación o que le instauren una Acción de Tutela y se retracta, pero en ningún momento denunció ningún delito que estaba cometiendo ni el secretario ni ningún compañero, esa es la única claridad que quiere hacer al respecto.

El H.C. ALUIS ALIRIO FIGUEROA, dice al Concejal Mateo que no es para crear polémica en esto, cuando dice los "pollitos", está diciendo, todos, cuando dice los Concejales, esto no porque eso los mete a todos y llega diciendo el concejal tal ya está tipificando quienes estuvieron, lo que dice es que cuando nombra a todos, están todos metidos en ese tema y eso no es así, inclusive, dice al Concejal Mateo con todo respeto que eso no se debería tratar en esta sesión porque aquí tienen todo el pueblo encima, aquí todos los están escuchando, nosotros mismos estamos propiciando comentarios desagradables hacia los mismos Concejales, el pueblo está herido, el pueblo quiere buscar responsables por donde sea, le parece que ellos se deben guardar la espalda entre todos, por lo demás cada uno es responsable de sus palabras cada uno sabe lo que hace y para no levantar más polémica en eso es su intervención.

El H.C. HECTOR JULIO RODRIGUEZ, para una réplica, quiere hacer una aclaración con respeto al tema de las fotos y como el Ingeniero Helio decía, nos hemos encontrado en el sector no porque se hayan colocado una cita sino por el llamado de las comunidades y del seguimiento de las obras que se han estado ejecutando específicamente en el barrio si ven se han hecho unas catorce obras en diferentes sectores y no ha ido a tomarse fotos en particular porque ha hecho más o menos el seguimiento a la ejecución de estas obras que se encuentran en el proyecto de mejoramiento de las vías de más de siete mil seiscientos millones de pesos, es como la única situación que ha pasado respecto a las fotos pero ha sido únicamente en el barrio Divino Niño prácticamente y como lo ha dicho, lo ha venido trabajando durante muchos años pero el resto de las obras no tiene por qué tomarse fotos porque se sabe que es del presupuesto donde han trabajado con los Concejales haciendo el seguimiento que se cumplan que se ejecuten que queden de la mejor calidad es el trabajo que hacen como Concejales igual ellos atienden el llamado de cada una de las comunidades en los diferentes sectores de la ciudad.

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 31 de 31

La H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO, dice, que es una aclaración mas no una discusión, sobre el tema de las fotos, sobre las obras que habla su compañero Héctor y la obra que dice su compañero Mateo que la vio presente son obras que se gestionaron y quedaron radicadas de la anterior administración, ella fue invitada por la comunidad de la parroquia porque es de la parroquia y no le tomaron fotos, la vieron caminando y la vio el reporterito y la grabo pero mas no estuvo allá parándose para que la vieran, son gestiones de la administración anterior que quedaron radicadas pero esto no es para discusión.

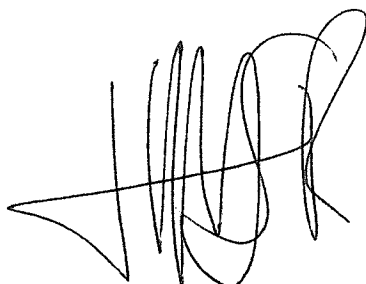
El H.C. MATEO CENTENO, con esto quiere cerrar el comentario y tiene toda la razón la Concejal Doris y ojalá continúen haciendo presencia en todos los lugares todos los Concejales, a lo que va y repite y espera no volver a tocar el tema, es que si la Secretaria de Infraestructura atiende solicitudes o escucha o contesta el teléfono de algunos Concejales lo haga para todos y de toda la comunidad porque al fin y al cabo están es de puertas abiertas para la ciudadanía, no tiene nada en contra del Concejal Héctor ni de la Concejal Doris Yolanda, sino que esa es la situación, si le parece un tema presidente y que el Concejal Alirio no está presente pero le estaba mezclando peras con manzanas en el comentario, primero empieza hablar del tema de una publicación que hizo Reinaldo y después va a mezclar con su comentario, es respetuoso de la libertad de prensa y jamás ha tenido ningún tipo de intención publicitaria en fin para realizar algún tipo de esas denuncias, la muestra más clara es que lo está diciendo en el micrófono con hechos puntuales y no tiene que esconderse y cree que ningún periodista de Duitama se preste para hacerle el juego a los Concejales, existe un derecho que es fundamental que se llama "libertad de Prensa", y si alguno se sintió afectado o si alguno siente que está siendo salpicado existe la Acción de Tutela que haga que se retracte, con este ejemplo cierra Señor Presidente, no ha sido un secreto que ha asistido a las manifestaciones del paro y ha estado pendiente acompañando todo el tema y un ciudadano publica algo que dice con las fotos de las patrullas incineradas, será que algún Concejal está apoyando estos actos vandálicos, a quien va dirigido ese tema, pues a quienes han acompañado eso, que hizo él, a él no lo mencionan él no lo ha hecho tiene su conciencia tranquila, entonces para que se va a ver afectado, si realizaron un comentario es igual si todo el mundo está con la tranquilidad que no actúa por OPS, que no actúa por contratos, no actúa por obras, pues tranquilos compañeros, seguramente se referían a alguno o quien sabe a qué Concejal.

El H.C. MARCO ALONSO RINCON, invita a sus compañeros a la tranquilidad y cordialidad, los invita a que tengan en cuenta que los eligieron para ayudarlo a la gente y quieren que sepa que el si le ayuda a las personas, las que buscan trabajo, las que buscan que le arreglen la vía, las que buscan que les vacunen el adulto mayor, las que buscan que les den una cita, las que buscan que les actualicen el Sisben, que pena, está aquí para eso.

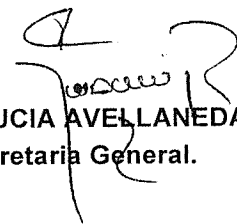
La presidencia cierra el punto de asuntos varios.

Agotado el orden del día la presidencia levanta la sesión siendo la una y diez minutos de la tarde (1:10 pm).

Una vez leída y aprobada el acta se firma como aparece.



HERNAN DANILO RODRIGUEZ ROMERO
 Presidente.

ALBA LUCIA AVELLANEDA PÉREZ
 Secretaria General.

ACTA No. 027	FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

